

INFORME DEL PROYECTO

Estudio de **situación y necesidades** de las personas con

Funcionamiento Intelectual Límite



Informe del proyecto “**Estudio de situación y necesidades de las personas con Funcionamiento Intelectual Límite**”

Investigador principal del proyecto:

Dr. José Manuel Hernández López (UAM)

Equipo técnico de Plena Inclusión Madrid:

Tamara García

Profesionales y entidades del Grupo de Inteligencia límite:

Carmen Perales (ADILAS)

Jorge González (ADISLI)

Lucía Benito (Fundación A LA PAR)

Marian Andrés (FUNPRODAMI)

María Salazar (Fundación KYRIOS)

Juan Prieto (Fundación CAPACIS)

Elena Morcuende y Alberto Rubio (ASPIMIP)

Esther Ricote (Fundación ESFERA)

ISBN: 978-84-09-69939-1

INFORME DEL PROYECTO

Estudio de **situación y necesidades** de las personas con

Funcionamiento Intelectual Límite



Índice de Contenidos



Esquema del Informe	6
Evaluación de Necesidades	7

1 ESTUDIO 1: Grupos de Discusión	9
1.1. Participantes	9
1.2. Instrumento de evaluación	9
1.3. Procedimiento de recogida de información	9
1.4. Resultados	10
1.4.1. Personas con funcionamiento intelectual límite	10
1.4.2. Profesionales	11
1.4.3. Allegados	11

2 ESTUDIO 2: Cuestionario	12
2.1. Participantes	12
2.2. Instrumento de evaluación	15
2.3. Procedimiento de recogida de información	16
2.4. Resultados	16
2.4.1. Situación familiar	17
2.4.2. Educación	19
2.4.3. Empleo y formación	22
2.4.4. Salud y hábitos saludables	28
2.4.5. Roles de género	35
2.4.6. Emociones: afectividad	37
2.4.7. Emociones: sexualidad	40
2.4.8. Abusos o maltrato por parte de una pareja	43
2.4.9. Orientación sexual e identidad de género	46

2.4.10. Vivienda	47
2.4.11. Economía	53
2.4.12. Vida social	57
2.4.13. Autonomía personal	63
2.4.14. Ámbito jurídico	70

2.5. Conclusiones: Resumen de los resultados más importantes	72
--	----

3 ESTUDIO 3: Datos de Archivo..... 77

3.1. Participantes	77
---------------------------------	----

3.2. Instrumento de evaluación	77
---	----

3.3. Procedimiento de recogida de información	77
--	----

3.4. Resultados	78
------------------------------	----

3.5. Conclusiones: Resumen de los resultados más importantes	86
--	----

Conclusiones Generales	87
-------------------------------------	----



Esquema del Informe



El presente informe de evaluación da cuenta del análisis de necesidades de personas con funcionamiento intelectual límite realizado entre los meses de febrero y octubre del año 2024. En él, se detallarán todas las actuaciones realizadas, los resultados obtenidos y las conclusiones del análisis. A este informe, le acompaña un breve documento donde solo figuran dichas conclusiones.

El informe describe, en primer lugar, de manera sintética las características del análisis de necesidades. Deliberadamente, no se incluye en él un análisis de las características de las personas con funcionamiento intelectual límite al entenderse que los lectores de este informe tienen un sobrado conocimiento sobre este asunto.

A continuación, se describen los tres estudios que se han llevado a cabo distinguidos en función de la técnica de recogida de información utilizada en cada uno de ellos.

El primer estudio corresponde a los cuatro grupos de discusión llevados a cabo: uno de ellos con personas con funcionamiento intelectual, otro con allegados de estas personas (madres y padres) y dos con profesionales que trabajan en las entidades en las que se encuentran estas personas.

El segundo estudio se refiere a un amplio cuestionario que fue cumplimentado por 113 personas con funcionamiento intelectual límite.

El tercer estudio obedece al análisis de datos de archivo recogido por los profesionales de las entidades sobre las 113 personas que cumplimentaron el cuestionario anterior.

La estructura de presentación de los tres estudios es coincidente y canónica con los usos habituales en este tipo de informes. Así, se comienza por la descripción de los participantes, los instrumentos de evaluación utilizados, el procedimiento de recogida de información y los resultados obtenidos. Después de eso y, para cada estudio, se resaltan los resultados más relevantes.

El último apartado de este informe expone las conclusiones generales del estudio. En él, se ha tratado de poner en relación las informaciones recogidas en los tres estudios para delimitar el panorama de las necesidades más perentorias de este grupo de personas.



Evaluación de Necesidades



La necesidad, si nos dejamos guiar por el sentido común, no es más que la expresión de algo que resulta importante para una persona o colectivo de personas. Si lo circunscribimos al ámbito de los Servicios Sociales y Sanitarios, una necesidad sería cualquier cosa que es demandada por ese colectivo de personas para la mejora de su salud y bienestar. Pero, debemos dar un paso más allá del sentido común.

Existe un consenso entre los investigadores en considerar la necesidad como un sustantivo que denota una discrepancia entre aquello que desea un colectivo o persona sobre “algo” y el estado actual percibido u observado de ese “algo”. En este sentido, clásicamente, se define la necesidad como la distancia que existe entre lo que es y lo que debería ser, entendiendo esa distancia en el sentido de la búsqueda de resolución de algún problema y la satisfacción asociada a ello.

El procedimiento riguroso de conocer tales necesidades ha recibido el nombre de evaluación de necesidades. Así pues, la evaluación de necesidades es una herramienta para identificar y justificar el tratamiento de un problema social. El resultado de tal evaluación proporciona, o debe hacerlo, una descripción detallada de la situación de esa persona o colectivo de personas a las que ya se ha aludido. Ahora bien, no solo es relevante atender a la información que pueda aportar el colectivo poblacional objeto de la evaluación de necesidades, sino que hay que tener en cuenta la información que nos den otros grupos poblacionales directamente relacionados con dicho colectivo. En este sentido, la cuestión más importante es la correcta delimitación de dichos grupos ya que, en último término, son las fuentes de información sobre las que se basará la determinación de las necesidades.

En este estudio, se han utilizado tres grupos de personas como fuentes de información. Ellos son, por supuesto, las personas con funcionamiento intelectual límite, los profesionales de las organizaciones a las que pertenecen esas personas con inteligencia límite y, por último, los allegados de estas personas.

Por último, es preciso contar con diversos procedimientos de recogida de información para realizar una más completa evaluación de necesidades. En este estudio, se han utilizado tres procedimientos de recogida de información.

El primero de ellos fue la técnica del grupo de discusión también conocida como entrevista grupal o “*focus group*” en su acepción inglesa.

El segundo fue un procedimiento de encuesta mediante la administración de un cuestionario estructurado a las personas con inteligencia límite.

El último fue el recurso a datos de archivo que proporcionaban los profesionales de las entidades.



1

ESTUDIO 1

Grupos de Discusión



Se llevaron a cabo cuatro grupos de discusión. Uno con personas con funcionamiento intelectual límite, dos con profesionales de las entidades que trabajan con las personas con funcionamiento intelectual límite y otro con allegados de esas personas.

1.1. Participantes

El grupo de personas con funcionamiento intelectual límite estuvo compuesto por seis personas. El primer grupo de profesionales de las entidades estuvo compuesto por cinco participantes y el segundo contó con la participación de siete profesionales de las entidades implicadas.

Por último, el grupo de allegados lo compusieron siete personas (tres madres y cuatro padres).

1.2. Instrumento de recogida de información

Como se ha indicado, se llevaron a cabo cuatro grupos de discusión en los que no había un guion establecido y que tenían por objetivo el establecimiento de consensos entre todos los participantes.

1.3. Procedimiento

Tres de los grupos de discusión se realizaron el mismo día (3 de abril de 2024) en un lugar amplio y luminoso. La duración de cada uno de ellos fue de 90 minutos. Como ya se ha indicado, no se disponía de un guion previo, pero sí se informaba del asunto del que iba a discutir el grupo: *¿Cuáles son las necesidades que tiene el colectivo de personas con funcionamiento intelectual límite?* Al término de cada grupo, el moderador establecía unas conclusiones y se buscaba el consenso de todos los participantes. Los grupos fueron grabados en video, previo consentimiento de todos los que formaron parte del grupo de discusión, para un uso exclusivamente relacionado con la realización de este estudio. Debido a un problema técnico con la grabación del grupo de profesionales, se decidió la celebración de un cuarto grupo para discutir sobre las necesidades relacionadas con la salud mental de las personas con funcionamiento intelectual límite. Dicho grupo se celebró recientemente (22 de octubre de 2024) y tuvo una duración de 60 minutos.

1.4. Resultados. Puntos de acuerdo

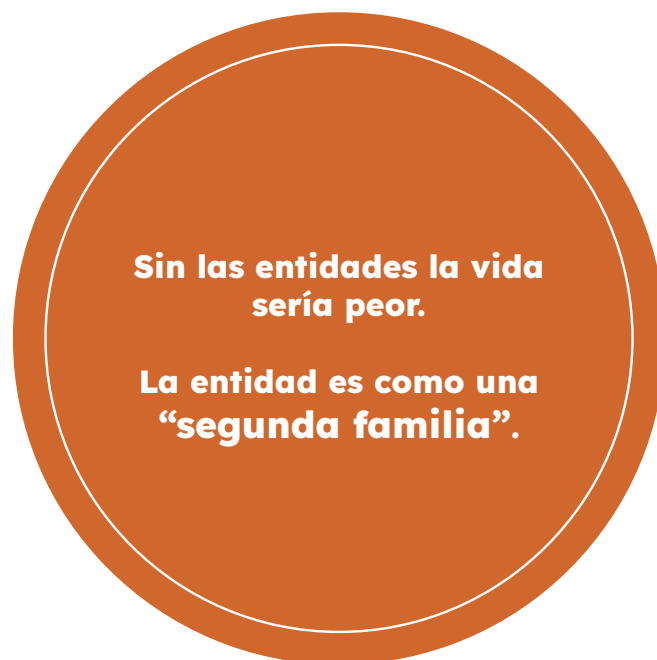
Se expondrán, en este apartado, los principales puntos de acuerdo que se obtuvieron en cada uno de los grupos de discusión. Por razones de claridad, los consensos alcanzados en los dos grupos de discusión realizados con profesionales se van a presentar de forma conjunta.

1.4.1. Personas con funcionamiento intelectual límite

El objetivo fundamental de estos grupos de discusión era llegar a acuerdos acerca de cuáles son las necesidades más perentorias del colectivo de las personas con funcionamiento intelectual límite. Teniendo en cuenta esto, los consensos a los que llegaron las personas que participaron en este grupo de discusión fueron los siguientes:

- Necesidad de respeto en todos los ámbitos: personal, social y laboral.
- Necesidad de formación dirigida a las AMPAS para que enseñen a sus hijos a convivir con personas con discapacidad.
- Necesidad de formación a los padres que tiene hijos con discapacidad y no saben cómo tratarlos bien.
- Necesidad de formación a empresarios para que sepan cómo tratar a sus trabajadores con algún tipo de discapacidad.
- Necesidad de formación en la misma línea a las personas de apoyo en las empresas.

No obstante, los dos grandes acuerdos afectan a las entidades y son:



1.4.2. Profesionales

Teniendo en cuenta que el objetivo era el mismo que en el anterior grupo de discusión, estos fueron los principales consensos a los que se llegó en los dos grupos de discusión llevados a cabo con profesionales de las entidades:

- Necesidad de independencia y autonomía facilitadas a través del acceso al empleo y la vivienda (como el resto de las personas).
- Necesidad de apoyos, pero que no sean de por vida.
- Necesidad de comprensión por parte de los demás.
- Necesidad de programas de sensibilización para mediadores.
- Búsqueda de recursos de vivienda compartida con apoyos.
- La mayor necesidad de apoyo es la regulación emocional.
- Necesidad de apoyo en la transición a la vida adulta.
- Necesidad de formación en salud mental de las personas que tratan con personas con discapacidad.
- Necesidad de formación adicional para tratar a personas con discapacidad para el personal formado en recursos de salud mental.

1.4.3. Allegados

Como en los dos casos anteriores (determinación de las necesidades del colectivo de personas con funcionamiento intelectual límite), los acuerdos a los que se llegó en este último grupo de discusión fueron los siguientes:

- Necesidad de aumento del ocio con personas con inteligencia límite y sin ella.
- Necesidad de interacción entre las Asociaciones (reuniones anuales entre padres y profesionales de las distintas Asociaciones).
- Necesidad de relaciones entre las Asociaciones y representantes empresariales y responsables de la Administración.
- Creación de una Escuela de Padres en los que todos se aprovechen de las experiencias de los otros.
- Necesidad de atención integral que recoja las experiencias de los padres y profesionales desde diversos campos.
- Las siete familias coinciden en que los Centros de Educación Especial han sido una buena experiencia para sus hijos.



2

ESTUDIO 2

Cuestionario



2.1. Participantes

Finalmente, participaron en el estudio 113 personas con funcionamiento intelectual límite.

La edad media de los participantes es 29,43 con una desviación típica de 10,15. La mediana es de 26 años y el rango de edad oscila entre 17 y 64 años. Por su parte, hay que reseñar que 13 personas de la muestra (11,5%) son adoptadas.

La Tabla 1 muestra la distribución de los participantes en función de la Asociación/Fundación a la que pertenecen.

Tabla 1. Distribución de los participantes en función de la Asociación/Fundación.

Asociación	Frecuencia	Porcentaje
Alapar	22	19,5
Aspimip	20	17,7
Kyrios	20	17,7
Adisli	19	16,8
Capacis	17	15,0
Funprodami	10	8,8
Adilas	4	3,5
Esfera	1	0,9

Los datos relativos al dictamen del certificado se muestran en la Tabla 2 y han sido recogidos a partir de la información aportada por los profesionales de las entidades con los datos de archivo que le requería el protocolo que debían cumplimentar (véase el apartado de Instrumentos de evaluación).

Tabla 2. *Dictamen del certificado*

Dictamen	Frecuencia	Porcentaje
Inteligencia Límite	91	80,5
Trastorno del desarrollo	15	13,3
Etiología no filiada	15	13,3
Retraso mental ligero	14	12,4
Trastornos de afectividad	12	10,6
Trastorno mental	8	7,1
Epilepsia	7	6,2
Alteración de la conducta	7	6,2
Escoliosis	6	5,3
Cromosomopatía	3	2,7
Aparato circulatorio	3	2,7
Sistema Neuromuscular	3	2,7
Aparato respiratorio	2	1,8
Trastorno cognitivo	2	1,8
Aparato digestivo	2	1,8
Trastornos del lenguaje	2	1,8
Síndrome de Down	1	0,9
Síndrome de Turner	1	0,9
Hipertensión	1	0,9
Hepatitis	1	0,9
Psoriasis	1	0,9
Enfermedad endocrina	1	0,9
Lesión cerebral	1	0,9
TDAH	1	0,9
Hidrocefalia	1	0,9

Los datos muestran que, como no podía ser de otro modo, el dictamen más frecuente es el de inteligencia límite, aunque también salen reflejados otros dictámenes con frecuencias reseñables tales como los trastornos de desarrollo, etiología no filiada, retraso mental ligero y trastornos de afectividad. Por el otro lado, los dictámenes menos frecuentes son: el síndrome de Down, síndrome de Turner, hipertensión, hepatitis, psoriasis, enfermedad endocrina, lesión cerebral, TDAH e hidrocefalia con solo un caso.

La Tabla 3 muestra los datos acerca de una posible discapacidad adicional de los participantes en el análisis.

Tabla 3. Tipo de discapacidad.

Tipo de discapacidad	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	47	41,6
Trastorno de Atención e Hiperactividad, conocido como TDAH	21	18,6
Salud Mental	16	14,2
Orgánica. Por ejemplo, epilepsia o diabetes	16	14,2
Física	14	12,4
Sensorial	11	9,7
No lo sé	7	6,2
Esfera	1	9

Como puede apreciarse en dicha Tabla, un 41,6% de los participantes no presenta ningún tipo de discapacidad adicional. En el resto, el trastorno más frecuente es el TDAH con 21 de los casos (18,6%), mientras que solo un 9,7% (equivalente a 11 personas) informa de discapacidad sensorial. Es llamativo que siete personas no sepan si tienen o no una discapacidad adicional.

Para terminar con este apartado, se señala el tipo de familia al cual pertenecen los participantes. La Tabla 4 muestra estos datos. Como puede apreciarse, la distribución es amplia siendo la familia más frecuente la que denominamos como tradicional (38,1% de los casos) y las menos frecuentes serían la familia reconstituida y la de padres separados con un 7,1% de los casos en ambas opciones. Además, 13 de los participantes (un 11,5%) informan que son adoptados y una persona (0,9%) no contestó a esa pregunta.

Tabla 4. Tipo de familia.

Tipo de familia	Frecuencia	Porcentaje
Tradicional	43	38,1
Numerosa	29	25,7
Monoparental	16	14,2
Sin familia	9	8,0
Reconstituida	8	7,1
Padres separados	8	7,1

2.2. Instrumento de evaluación

Se ha utilizado un instrumento de autoinforme a cumplimentar por personas con funcionamiento intelectual límite.

El instrumento de autoinforme surge a partir del trabajo de un grupo de profesionales de las distintas entidades de la Comunidad de Madrid que trabajan con personas con funcionamiento intelectual límite. El último borrador fue sometido a un proceso de revisión técnica que dio lugar al cuestionario definitivo. Por último, dicha versión se sometió a un proceso de traducción a lectura fácil.

El cuestionario definitivo y adaptado consta de 74 preguntas divididas en 17 secciones (2 secciones de identificación y 15 secciones e información) que fueron cumplimentadas, bajo supervisión, por las 113 personas que participaron en el estudio. Dichas secciones son las siguientes:

- Sección 1: Correo electrónico.
- Sección 2: Identificación de las identidades participantes.
- Sección 3: Reconocimiento de la discapacidad (1 pregunta).
- Sección 4: Situación familiar (5 preguntas).
- Sección 5: Educación (5 preguntas).
- Sección 6: Empleo y formación (9 preguntas).
- Sección 7: Salud y hábitos saludables (12 preguntas).
- Sección 8: Roles de género (3 preguntas).
- Sección 9: Emociones: afectividad (4 preguntas).

- Sección 10: Emociones: sexualidad (4 preguntas).
- Sección 11: Abusos o maltrato por parte de una pareja (4 preguntas).
- Sección 12: Orientación sexual e identidad de género (2 preguntas).
- Sección 13: Vivienda (6 preguntas).
- Sección 14: Economía (5 preguntas).
- Sección 15: Vida social (8 preguntas).
- Sección 16: Autonomía personal (8 preguntas).
- Sección 17: Ámbito jurídico (3 preguntas).

2.3. Procedimiento de recogida de información

El autoinforme fue administrado mediante la aplicación “*Google Forms*” durante los meses de mayo y junio de 2024. A cada participante se le asignó un Código de 4 dígitos (los dos primeros correspondían a una codificación de la entidad de pertenencia y los dos siguientes al número de orden dentro de dicha entidad). De esta forma, el código 0101 correspondía al primer participante de la Entidad 01. La cumplimentación del cuestionario fue apoyada por un profesional de la entidad que aclaraba las posibles dudas que surgieran en el proceso de cumplimentación. Las respuestas fueron recogidas en un fichero Excel que, tras las transformaciones pertinentes, fue trasladado al paquete estadístico SPSS para su análisis y tratamiento. El técnico encargado del análisis de los datos y de la redacción de este informe no tuvo acceso a la identidad de los participantes con lo que se garantizaba por completo su anonimato. Hubo que eliminar algunos protocolos porque fue imposible unir los datos obtenidos con el instrumento para usuarios con los datos obtenidos con el protocolo cumplimentado por los profesionales a través de los datos de archivo.

2.4. Resultados

Se van a presentar los resultados siguiendo el orden de las secciones del cuestionario. Dado que las secciones 1 y 2 (correo y asignación de códigos a cada formulario) se utilizaron como procedimentales para la construcción de la base de datos, no se incluyen en esta exposición de resultados. A su vez, los resultados de la sección 3 (Reconocimiento de la discapacidad) y las dos primeras preguntas de la sección 4 (Tipo de familia y adopción) han sido presentados en el apartado de descripción de los participantes. Por ello, esta presentación de resultados empezará por la tercera pregunta de la sección 4 (“¿En qué temas te apoyan tus familiares?”).

2.4.1. Situación familiar

La Tabla 5 muestra los resultados a la pregunta: “¿En qué temas te apoyan tus familiares?”

Tabla 5. *Temas de apoyo familiar.*

¿En qué temas te apoyan tus familiares?	Frecuencia	Porcentaje
Temas económicos	76	67,3
Temas de salud y médicos	74	65,5
Temas personales y emocionales	67	59,3
Temas de formación y empleo	60	53,1
Temas de autonomía y vida independiente	58	51,3
Temas de relaciones sociales, amistades, ocio	51	45,1
Temas jurídicos o legales	44	38,9
No me siento apoyado por mis familiares	7	6,2
No tengo familiares	2	1,8

Como puede apreciarse en dicha Tabla, solamente siete personas informan que no se sienten apoyados por sus familiares mientras que dos de ellos no tienen familiares. Los principales temas en los que se recibe el apoyo de los familiares son los económicos, de salud y médicos, personales y emocionales, de formación y empleo y de autonomía y vida independiente (en todos ellos más del 50% de los participantes perciben ese apoyo). Por el otro lado, los temas sobre los que los participantes informan tener menos apoyos son los temas de relaciones sociales, amistades, ocio y los temas jurídicos y legales con un 45,1% (51 personas) y un 38,9% (44 personas) respectivamente.

La Tabla 6 muestra los resultados a la pregunta acerca de cuál es el miembro de la familia que más le apoya.

Tabla 6. Miembro familiar que más apoya.

¿Qué miembro de tu familia te apoya más?	Frecuencia	Porcentaje
Madre	66	58,4
Padre	27	23,9
Hermano	7	6,2
Otro	5	4,4
No apoyo	5	4,4
Abuelos	3	2,7

Abrumadoramente, es la madre la persona que más apoya. Así lo afirman el 58,4% de los participantes. A distancia se encuentra el padre con un 23,9%. Por su parte, solo 5 personas (4,4%) informa que no recibe apoyo por parte de su familia.

Tabla 7. Problemas de convivencia familiar.

¿Existe algún problema en tu familia que haga la convivencia difícil?	Frecuencia	Porcentaje
No existen problemas que dificulten la convivencia	67	59,3
Conflictos familiares, por ejemplo, enfados con gritos, portazos, sobreprotección, discusiones	29	25,7
Problemas económicos	12	10,6
No convivo con nadie	6	5,3
Adicciones	4	3,5
Situaciones de abuso, por ejemplo, abuso económico, sexual o verbal	2	1,8
Hacinamiento, es decir, somos muchos en casa	2	1,8

Por último, la Tabla 7 recoge los resultados obtenidos en la pregunta que indaga la existencia de problemas en el seno familiar que dificulte la convivencia. En ella se puede observar cómo, mayoritariamente, no existen problemas de convivencia. Así lo manifiestan 67 personas (el 59,3% de los participantes). Del resto, es destacable que 29 participantes (el 25,7%) informen de conflictos familiares relacionados con enfados y discusiones.

2.4.2. Educación

A continuación, se presentan las respuestas obtenidas a las preguntas que forman parte de la sección de Educación. La primera pregunta alude al nivel de estudios de los participantes en el estudio. La Tabla 8 muestra la frecuencia de las respuestas. En ella, se puede apreciar que solo hay 4 personas (3,5%) que manifiestan no tener ningún estudio. Del resto, la formación más frecuente es la de Formación profesional de grado medio o superior con un 31% de la muestra que equivale a 35 personas. Es destacable que seis personas informen de poseer estudios universitarios y cuatro hayan completado el Bachillerato. Teniendo en cuenta los datos globales, podemos observar cómo 72 de los participantes (el 63,71%) tienen superados, al menos, los estudios de secundaria obligatoria y 34 más (30,08%) han superado el primer ciclo de secundaria.

Tabla 8. Nivel de estudios.

¿Cuál es el nivel de estudios más alto que has alcanzado?	Frecuencia	Porcentaje
Formación Profesional de grado medio o superior	35	31,0
Secundaria: Hasta 4º de la ESO en Instituto	21	18,6
Primaria o primer ciclo de secundaria, es decir, hasta 2º de la ESO	20	17,7
Programa profesional de modalidad especial	10	8,8
Secundaria: Hasta 4º de la ESO en centro de adultos o CEPA CEPA	6	5,3
Estudios Universitarios	6	5,3
Bachillerato	4	3,5
Tercero ESO	4	3,5
Sin estudios	4	3,5
Estudios convalidados	1	0,9

El tipo de centro educativo en el cual se han cursado dichos estudios se ve reflejado en la Tabla 9.

Tabla 9. *Tipo de centro educativo.*

¿En qué tipo de centro educativo has estudiado a lo largo de tu vida?	Frecuencia	Porcentaje
Centro ordinario	74	65,5
Centro de Educación Especial	37	32,7
Centro ordinario de atención preferente	21	18,6
Centro concertado	1	0,9
Escuela de Adultos	1	0,9
Extensión Universitaria	1	0,9

Como puede apreciarse, dos terceras partes de los integrantes de la muestra han estudiado en centros ordinarios y una tercera parte lo ha hecho en centros de educación especial. Al ser la trayectoria académica larga ha habido 11 (9,73%) participantes que han estado en ambos en algún momento de su vida. Este resultado se entiende mejor si se añade el dato de que el 94,7% de los participantes, es decir, 107 han cambiado, al menos, una vez de centro educativo. En este sentido, la media de cambio de centro educativo de los integrantes de la muestra ha sido 2,17 (Desviación Típica: 1,15). Es decir, que lo común en esta muestra es que se hayan producido dos cambios de centro educativo. En la Tabla 10, se reflejan los motivos más frecuentes por los que se han producido esos cambios de centros.

Tabla 10. *Motivos de cambio de centro educativo.*

¿Motivos de cambio de centro educativo?	Frecuencia	Porcentaje
Falta de apoyos	28	24,8
Por orientación educativa	28	24,8
Acoso escolar	23	20,4
Por falta de adaptación de materiales y exámenes	22	19,5
Por cambio en los estudios	16	14,2
Por cambio de vivienda	9	8
No ha habido cambio	6	5,3

No se puede distinguir un motivo predominante a la luz de estos resultados estando muy repartidos por la falta de apoyos, la orientación educativa ambos con 28 casos (el 24,8%), el acoso escolar (23 correspondiente al 20,4%) o la falta de adaptación de materiales y exámenes (22; 19,5%). Un dato llamativo es que solo seis personas (5,3%) informan que nunca han cambiado de centro educativo.

El resultado obtenido de la falta de apoyos está directamente relacionado con los resultados que se muestran en la Tabla 11 acerca de las necesidades de apoyo que, las personas con funcionamiento intelectual límite que han formado parte de este estudio, manifiestan tener en su centro educativo.

Tabla 11. Necesidades de apoyo en el centro educativo.

¿Cuáles han sido tus necesidades de apoyo en el centro educativo?	Frecuencia	Porcentaje
Apoyo en las asignaturas	80	70,8
Adaptación de exámenes y materiales	50	44,2
Más atención de los profesores	46	40,7
Mayor tiempo de aprendizaje	41	36,3
Relación con compañeros y compañeras	24	21,2
No he tenido apoyos educativos, aunque estuve en un centro ordinario	17	15
No he tenido apoyos educativos porque estuve en un centro de educación especial	3	2,7

Los resultados indican que la necesidad prioritaria de apoyo es relativo a las asignaturas (80 personas, 70,8%) y a la adaptación de exámenes y materiales (50; 44,2%). Es decir, los apoyos son relativos a los contenidos, si se quiere materiales. Las necesidades de apoyo personal quedan en un segundo plano tal y como muestran los resultados obtenidos con las necesidades de atención de los profesores (46 personas, 40,7%) o de relación con compañeros o compañeras (24 casos; 21,2%). Por último, es reseñable que 20 personas (17,7%) manifiesten no haber tenido ningún tipo de apoyo siendo claramente un porcentaje mayor de ellos los que han estado en un centro ordinario (17 personas) frente los que han estado en un centro de educación especial (3 de los integrantes de la muestra).

2.4.3. Empleo y formación

A continuación, se muestran los resultados obtenidos relativos a la sección de empleo y formación.

En la Tabla 12, se señala la situación de los integrantes de la muestra relativo a su situación de empleo en la actualidad y su situación en términos de formación.

Tabla 12. *Situación de formación o laboral.*

¿Cuál es tu situación de formación o laboral?	Frecuencia	Porcentaje
Tengo empleo	47	41,6
Estoy en busca de empleo	27	23,9
Estudio formación reglada, es decir, formación regulada por el Ministerio de Educación	12	10,6
No estoy buscando empleo ni estudio	11	9,7
Estoy desempleado	8	7,1
Estudio un curso o taller no reglado	6	5,3
Desempleado larga duración	2	1,8

El dato más relevante es que cuatro de cada diez personas de la muestra tienen empleo en el momento de responder al cuestionario (47 personas que corresponde al 41,6% de la muestra). Además, una de cada cuatro (en concreto, 27: 23,9%), se encuentra en búsqueda activa de empleo, mientras que solo diez personas (8,9%) informa de situación de desempleo tratándose en dos de estos casos de un desempleo de larga duración.

La Tabla 13 muestra los perfiles profesionales para los que se han formado los integrantes de la muestra. El perfil profesional para el que se han formado prioritariamente los participantes en el estudio es el perfil de Administración. En concreto, 51 personas (el 45,1%) así lo han hecho. Superan el 10% de la muestra, los perfiles de Auxiliar de servicios (21 personas, 18,6%), de comercio y de jardinería (ambos con 15 personas, es decir, el 13,3% del total de la muestra). Por el otro extremo, dos personas (1,8%) informan haberse formado en cátedras universitarias para personas con discapacidad intelectual, tres (2,7%) se han formado como asistentes jurídicos y cuatro (3,5%) como validador o validadora de lectura fácil.

Tabla 13. Perfil profesional de formación.

¿En qué perfil profesional te has formado?	Frecuencia	Porcentaje
Administración	51	45,1
Auxiliar de servicios	21	18,6
Comercio	15	13,3
Jardinería	15	13,3
Auxiliar de información	11	9,7
Hostelería	9	8
Validador o validadora en lectura fácil	4	3,5
Asistente jurídico	3	2,7
Cátedras universitarias para personas con discapacidad intelectual	2	1,8

La Tabla 14 señala los lugares de trabajo en los que las personas trabajan en el presente o trabajaron en el pasado.

Tabla 14. Lugar de trabajo.

¿Alguna vez has trabajado en alguno de estos lugares?	Frecuencia	Porcentaje
Nunca he trabajado	42	37,2
Centro especial de empleo	39	34,5
Empresa privada	37	32,7
Empleo público	22	19,5
Enclave laboral	16	14,2
Negocio familiar	5	4,4
Autónomo, es decir, tengo una empresa propia	2	1,8

De las 71 personas que informan que están trabajando o lo han hecho en algún momento de su vida, 39 (54,92% de los que han trabajado o trabajan) comunican que el puesto de trabajo era en un Centro especial de empleo, mientras que 37 (52,11%) lo han hecho en una empresa privada. En el otro extremo, solo 2 (2,81%) son autónomos y 5 (7,04) trabajan o han trabajado en un negocio familiar. Para terminar con estos datos, 22 personas (30,98% de los que trabajan) son empleados públicos.

La Tabla 15 muestra cómo la recepción de ayuda es bastante común en este ámbito de la vida. Estos datos muestran cierta contradicción con los que hemos comentado anteriormente y puede haberse producido una confusión en la respuesta. A la pregunta anterior, 71 personas contestaron que trabajan o han trabajado y en esta, hay 71 personas que contestan afirmativamente a la recepción de apoyo. Esto supondría un 100% de los que trabajan. No obstante, hay 8 y 4 personas que informan no saberlo o no haber recibido el apoyo con lo que hay un margen entre ambas informaciones. Este es el motivo que justifica una caución a la hora de interpretar estos resultados.

Tabla 15. Utilidad del apoyo en el entorno laboral.

¿Ha sido útil cuando has recibido apoyo en el entorno laboral?	Frecuencia	Porcentaje
Sí	71	62,8
Nunca he trabajado por lo que no he recibido apoyo	30	26,5
No lo sé	8	7,1
No	4	3,5

La Tabla 16 muestra los motivos por los cuales han sido despedido en alguna ocasión las personas que informan de haber trabajado.

Tabla 16. Motivos de despido.

Indica cuál ha sido el motivo o los motivos por los que te han despedido alguna vez	Frecuencia	Porcentaje
Nunca he trabajado, por lo que no me han despedido	39	34,5
No me han despedido, aunque sí he trabajado	31	27,4

Indica cuál ha sido el motivo o los motivos por los que te han despedido alguna vez	Frecuencia	Porcentaje
El contrato era temporal, se terminó y no me renovaron	30	26,5
No superé el periodo de prueba	21	18,6
Por no saber realizar el trabajo	7	6,2
Por bajas médicas prolongadas	4	3,5
Por incumplimiento de normas	3	2,7

En este caso, son 39 (34,5%) las personas que informan no haber trabajado nunca. De los 74 restantes, 31 personas (41,89%) no han sido despedidas nunca mientras que los motivos más recurrentes de despido para las 43 personas que informan de ese hecho han sido: la finalización del contrato temporal (30 personas, 69,76% de las que han sido despedidas en alguna ocasión) y la no superación del periodo de prueba (21 personas, 48,83%). En el otro extremo, solo 7 (16,27%) han sido despedidas por no saber realizar el trabajo, 4 (9,30%) por bajas médicas prolongadas y 2 (4,65%) por incumplimiento de normas.

La Tabla 17 muestra la frecuencia de personas que consiguieron su contrato de trabajo por su condición de discapacitado. En este caso, son 60 (53,1%) las personas que informan estar trabajando en la actualidad. De ellas, 47 (78,33%) manifiestan que sí han conseguido el trabajo del que disfrutaban por su discapacidad, 7 (11,66%) tienen el trabajo independientemente de su condición y el 10% restante (personas) no saben si tienen su trabajo por la discapacidad o si esa no es la causa.

Tabla 17. Trabajo por discapacidad.

En tu trabajo actual, ¿tienes el contrato por discapacidad?	Frecuencia	Porcentaje
No tengo trabajo	53	46,9
Sí	47	41,6
No	7	6,2
No lo sé	6	5,3

La Tabla 18 refleja el tipo de contrato que tienen en la actualidad los participantes en el estudio.

Tabla 18. *Tipo de contrato.*

¿Qué tipo de contrato tienes?	Frecuencia	Porcentaje
Sin contrato	56	49,6
Indefinido con contrato por discapacidad	34	30,1
Temporal con contrato por discapacidad	17	15,0
Indefinido sin contrato por discapacidad	4	3,5
Temporal sin contrato por discapacidad	2	1,8

Como puede apreciarse en dicha Tabla, aproximadamente la mitad no tiene contrato en la actualidad. De los 57 que sí lo tienen, 34 (59,64%) poseen un contrato indefinido por discapacidad, 17 (29,82%) un contrato temporal por discapacidad, 4 (7,01%) un contrato indefinido sin relación con la discapacidad y solo 2 (3,50%) uno temporal sin relación con la discapacidad.

La Tabla 19 alude a los motivos que explican la existencia de contratos parciales. En este caso, son 28 las personas que informan tener un contrato parcial. De ellos, más de la mitad (17, 60,71%) tienen ese contrato porque lo exige el puesto. Por el otro extremo, 5 personas (17,85%) tienen este tipo de contrato por decisión propia y 2 (7,14%) por ser incompatible con las pensiones. Por último, hay participantes en el estudio (14,28%) que no saben porque tienen jornada parcial.

Tabla 19. *Motivos de jornada parcial.*

En caso de que tengas jornada parcial, por favor, explícanos el motivo	Frecuencia	Porcentaje
No tengo trabajo	53	46,9
Tengo jornada completa	32	28,31
Porque lo exige el puesto	17	15,0
Por decisión propia	5	4,4
No sé por qué tengo jornada parcial	4	3,5
Porque una jornada completa es incompatible con las pensiones	2	1,8

La Tabla 20 muestra la distribución de los salarios que tienen las personas que han participado en este estudio.

Tabla 20. Frecuencia de salario.

¿Cuál es el salario mensual que recibes en el banco?	Frecuencia	Porcentaje sobre trabajadores	Porcentaje sobre el total
0	7	16,66	6,2
80	1	2,38	0,9
180	1	2,38	0,9
200	1	2,38	0,9
318	1	2,38	0,9
339	1	2,38	0,9
378	1	2,38	0,9
400	2	4,76	1,8
485	1	2,38	0,9
600	2	4,76	1,8
618	1	2,38	0,9
750	1	2,38	0,9
773	1	2,38	0,9
785	1	2,38	0,9
800	4	9,52	3,5
850	1	2,38	0,9
865	1	2,38	0,9
1000	1	2,38	0,9
1025	2	4,76	1,8
1085	1	2,38	0,9
1100	3	7,14	2,7

¿Cuál es el salario mensual que recibes en el banco?	Frecuencia	Porcentaje sobre trabajadores	Porcentaje sobre el total
1180	1	2,38	0,9
1188	1	2,38	0,9
1200	5	11,9	4,4
1215	1	2,38	0,9
1250	1	2,38	0,9
1300	1	2,38	0,9
1400	1	2,38	0,9
1700	1	2,38	0,9
2300	1	2,38	0,9
Total	48	100	42,5

El salario medio de los 48 integrantes de la muestra que aportan esta información es de 766,44 euros (desviación típica igual a 515,42). Recuérdese que 32 tienen jornada completa y 28 jornada parcial. El rango de salarios va desde “0” euros (dato que indica que hay siete personas que trabajan sin cobrar) hasta 2.300 euros al mes (que informa cobrar una persona). La moda la constituye un salario de 1.200 euros al mes que es lo que cobran 5 personas (el 11,9% de las personas que informan de su salario mensual).

2.4.4. Salud y hábitos saludables

Las siguientes Tablas muestran los resultados obtenidos en la sección que trata sobre la salud y los hábitos saludables.

La Tabla 21 muestra el número de participantes en el estudio que acuden, al menos, una vez al año a revisiones médicas. Como puede apreciarse, una amplia mayoría va a este tipo de revisiones. En concreto, 92 personas (81,4% sobre el total de la muestra).

Tabla 21. *Revisiones médicas al año.*

¿Vas a revisiones médicas al menos una vez al año?	Frecuencia	Porcentaje
Sí	92	81,4
No	20	17,7

La Tabla 22, por su parte, informa acerca de los tipos de tratamiento farmacológico que están recibiendo los participantes en el estudio. El dato más llamativo es que 53 personas (46,9%) no están recibiendo ningún tipo de tratamiento. De las 60 personas que reciben tratamiento, los dos más frecuentes serían el tratamiento psiquiátrico (26 personas, 43,33% de quienes reciben tratamiento) y el tratamiento somático o para enfermedades físicas (25 o lo que es lo mismo, un 41,66%). Por el otro lado, solo 4 personas (6,66%) no sabe qué tipo de tratamiento está recibiendo.

Tabla 22. *Tipo de tratamiento farmacológico.*

¿Qué tipo de tratamiento farmacológico tienes?	Frecuencia	Porcentaje
No tengo tratamiento farmacológico	53	46,9
Tratamiento psiquiátrico	26	23
Tratamiento somático o para enfermedades físicas, por ejemplo, para epilepsia, asma o diabetes	25	22,1
Otro tipo de medicación, por ejemplo, píldoras anticonceptivas	11	9,7
No sé qué tipo de tratamiento	4	3,6

En la Tabla 23 se muestra la frecuencia de personas que necesitan apoyo para cuestiones relativas a la medicación que están tomando. En este caso, son 65 las personas que informan tomar medicación. La mayoría de ellas (36, el 57,14%) no necesitan ningún tipo de apoyo para la medicación. Así pues, solo 29 indican la necesidad de apoyo siendo estos apoyos muy repartidos. De esta forma, 17 (58,62% de los que necesitan apoyo) lo requieren para pedir recetas, 16 (55,17%) necesitan el apoyo para saber la dosis y el horario de las tomas, 15 (51,72%) para comprar en la farmacia y, por último, 14 (48,27%) para preparar la medicación cuando la va a tomar. Estos resultados indican que las personas que necesitan apoyo en cuestiones relativas a la medicación lo necesitan en muchas de las facetas implicadas.

Tabla 23. Apoyo para la medicación.

¿Necesitas apoyo para la medicación?	Frecuencia	Porcentaje
No tomo medicación	48	42,5
No necesito apoyo para la medicación	36	31,9
Para pedir receta	17	15
Para saber la dosis y el horario de la toma de medicación	16	14,2
Para comprar en la farmacia	15	13,3
Para preparar la medicación cuando la voy a tomar	14	12,4

La Tabla 24 refleja las adicciones que informan tener los participantes en el estudio.

Tabla 24. Adicciones.

¿Tienes alguna adicción?	Frecuencia	Porcentaje
No tengo adicciones	74	65,5
Nuevas tecnologías, por ejemplo, redes sociales, uso del móvil	23	20,4
Tabaco	11	9,7
Alcohol	5	4,4
Bebidas estimulantes, por ejemplo, a Red Bull o Monster	5	4,4
Drogas	2	1,8
Sexo	2	1,8
A las apuestas y el juego	0	0

El resultado más llamativo, en sentido positivo, es que dos de cada tres personas informan que no tienen adicciones y solo el 39 (34,5%) de los integrantes de la muestra informa que tiene alguna adicción. La adicción más frecuente de las informadas es la relacionada con las nuevas tecnologías que tienen 23 personas (el 58,97% de los 39 “adictos”). Solo 11 (28,20) informa de adicción al tabaco siendo el resto adicciones muy marginales: alcohol y bebidas estimulantes 5 personas (17,24%) respectivamente; drogas y sexo, dos personas (6,89%). Nadie informa tener adicción a las apuestas y el juego. A su vez, estos datos indican que hay unas ocho personas con más de una adicción.

La Tabla 25 muestra la frecuencia de horas de sueño informadas por los participantes en el estudio. A este respecto, cabe indicar que la media de horas de sueño es de 7,76 (con una desviación típica de 1,57). El rango de horas de sueño oscila entre las tres horas que informa 1 persona (0,9%) hasta las trece horas que informan dos personas (1,8%). La moda está situada en ocho horas (35 personas, un 31%) y 14 integrantes de la muestra (12,4%) no han aportado este dato.

Tabla 25. Frecuencia de horas de sueño.

Indica el número de horas diarias que duermes incluyendo la siesta	Frecuencia	Porcentaje
3	1	0,9
5	3	2,7
6	15	13,3
7	22	19,5
8	35	31,0
9	14	12,4
10	5	4,4
12	2	1,8
13	2	1,8
No contesta	14	12,4

La Tabla 26 refleja que 65 (57,5%) de los integrantes de la muestra realiza ejercicio físico, al menos, dos o tres veces a la semana y, por tanto, el 42,5% restantes (48 personas) no lo lleva a cabo.

Tabla 26. *Ejercicio físico 2 o 3 veces semana.*

¿Realizas ejercicio físico 2 o 3 veces en semana?	Frecuencia	Porcentaje
Sí	65	57,5
No	48	42,5

Tal y como muestra la Tabla 27, los hábitos de ducha parecen muy adecuados ya que solo 4 personas (3,5%) se ducha menos de tres días a la semana. De los restantes, prácticamente dos de cada tres (72, 63,7%) se ducha todos los días y el 32% restante (37 personas) lo hace entre tres y cinco días a la semana.

Tabla 27. *Número de duchas a la semana.*

¿Cuántas veces te duchas a la semana?	Frecuencia	Porcentaje
Todos los días	72	63,7
Entre 3 y 5 días a la semana	37	32,7
Menos de 3 días a la semana	4	3,5

La Tabla 28 indica los motivos más frecuentes que justifican la ducha con una frecuencia menor de tres días a la semana.

Tabla 28. *Motivos para ducharse menos de 3 días a la semana.*

¿Cuál es el motivo o motivos por los que te duchas menos de 3 días a la semana?	Frecuencia	Porcentaje
Porque son las normas de la casa	5	4,4
Porque no lo veo necesario	5	4,4
Porque no tengo trabajo ni gente con quien salir	3	2,7
Porque no me da tiempo	3	2,7
Por ahorrar en el consumo de agua	2	1,8
Porque se me olvida	2	1,8
Porque no tengo agua en casa	1	0,9

Como puede apreciarse en dicha Tabla, existe una contradicción con los resultados observados en la tabla anterior en la que solo había cuatro casos de duchas de menos de tres días en la semana. No obstante, el dato relevante es cómo se distribuyen los motivos entre aquellos que los informan. De esta forma, se señalan 21 motivos que tienen una distribución bastante homogénea. Las normas de la casa y no verlo necesario tienen una frecuencia de 5 (23,80%), no trabajar ni tener gente con quien salir y no tener tiempo muestra una frecuencia de 3 (14,28%), el ahorro del consumo de agua y el olvido coinciden en una frecuencia de 2 (9,52%) y, por último, no tener agua en casa es informado, como motivo de ducharse menos de tres veces a la semana, por solo una persona (4,76%).

La Tabla 29 pone de manifiesto que una abrumadora mayoría (98 personas, 86,7%) se cepilla los dientes todos los días. Solo 10 personas (10,6%) no lo hace mientras que tres de los integrantes de la muestra no contestaron a esta pregunta.

Tabla 29. *Cepillado de dientes.*

¿Te cepillas los dientes todos los días?	Frecuencia	Porcentaje
Sí	98	86,7
No	12	10,6
No contesta	3	2,7

Los resultados mostrados en la Tabla 30 van en la misma línea de unos adecuados hábitos higiénicos. En este caso, 89 participantes (78,85) informan que se cambian de ropa todos los días mientras que solo 4 personas (3,5%) lo hacen menos de tres días a la semana. Por su parte, 19 integrantes de la muestra (16,8%) se cambian de ropa entre 3 y 5 días a la semana. Por último, una de las personas no contestó a esta pregunta.

Tabla 30. *Cambio de ropa semanal.*

¿Cuántas veces a la semana te cambias de ropa?	Frecuencia	Porcentaje
Todos los días	89	78,8
Entre 3 y 5 días a la semana	19	16,8
Menos de 3 días a la semana	4	3,5
No contesta	1	0,9

Con relación a los motivos por los cuales las personas se cambian de ropa menos de tres veces a la semana, ocurre algo parecido a lo acontecido con relación a los motivos para ducharse menos de tres veces a la semana. En principio, solo son cuatro las personas que informan de un cambio de ropa inferior a tres veces en semana, pero en la Tabla 31 algunos motivos tienen una frecuencia mayor a cuatro. Por homogeneizar la información, se ha decidido considerar como unidad completa el total de motivos esgrimidos y sobre ellos establecer unos porcentajes. En la Tabla 31, se seguirán reflejando los porcentajes con relación al total de la muestra y en el texto los relativos a los 19 motivos esgrimidos. En este sentido, las normas de la casa tienen una frecuencia de 6 (31,57%), no verlo necesario de 5 (26,31%), no tener que salir de casa, 4 (21,05%) y no tener tiempo y el olvido tienen una frecuencia de 2 (10,52). Ninguna persona informa que el motivo de no cambiarse de ropa al menos tres días a la semana sea no tener ropa.

Tabla 31. *Motivos para cambiarse de ropa menos de 3 días a la semana.*

¿Cuál es el motivo o motivos por los que te cambias de ropa menos de 3 días a la semana?	Frecuencia	Porcentaje
Porque son las normas de la casa	6	5,3
Porque no lo veo necesario	5	4,4
Porque no tengo que salir de casa	4	3,5
Porque no me da tiempo	2	1,8
Porque se me olvida	2	3,7
Porque no tengo ropa	0	0

La última pregunta de esta sección recaba información acerca de la frecuencia con que las personas necesitan que alguien les recuerde cambiarse de ropa, ducharse o cepillarse los dientes. Los resultados mostrados en la Tabla 32 insisten en la línea de los buenos hábitos de higiene de los integrantes de la muestra ya que 72 de ellos (el 63,7%) manifiestan no necesitar ayuda para estos menesteres. Son 26 (23%) los que requieren esta ayuda algunas veces y solo 3 (2,7%) la necesitan bastantes veces. Por su parte, hay dos personas que no aportan esta información.

Tabla 32. Necesidad de recuerdo de higiene.

Higiene: ¿con qué frecuencia necesitas que alguien te recuerde cambiarte de ropa, la ducha o el lavado de dientes?	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	72	63,7
Algunas veces	26	23
Siempre	10	8,8
Bastantes veces	3	2,7
No contesta	2	1,8

2.4.5. Roles de género

A continuación, se mostrarán las respuestas obtenidas a las preguntas contenidas en la sección de Roles de Género.

La primera pregunta indaga acerca de las tareas domésticas en las que las personas participan más de tres veces a la semana. Los resultados se muestran en la Tabla 33. Hay cuatro tareas que son realizadas por más de la mitad de los integrantes de la muestra. Se trata de hacer la cama (84 personas, prácticamente tres de cada cuatro participantes en el estudio), sacar la basura (76 personas, 67,3%), limpiar y ordenar el cuarto (74 participantes, 65,5%) y fregar los platos o poner el lavavajillas (68, un 60,2%). Solamente, hay tres personas (2,7%) que no participa en ninguna tarea doméstica.

Tabla 33. Tareas realizadas más de 3 veces a la semana.

¿Participas en algunas de estas tareas más de 3 veces en semana?	Frecuencia	Porcentaje
Hacer la cama	84	74,3
Sacar la basura	76	67,3
Limpieza y orden de tu cuarto	74	65,5
Fregar los platos o poner el lavavajillas	68	60,2
Hacer la compra	49	43,4
Hacer la comida o la cena	45	39,8

¿Participas en algunas de estas tareas más de 3 veces en semana?	Frecuencia	Porcentaje
Limpiar el baño	37	32,7
Poner la lavadora, tender y recoger	36	31,9
Atender a tu mascota	35	31
Cuidar a otro miembro de la familia sin discapacidad que necesita cuidados	15	13,3
Cuidar a otro miembro de la familia con discapacidad que necesita cuidados	9	8
No participo en ninguna	3	2,7

Los resultados de la Tabla 34 muestran cómo la mayoría de los integrantes de la muestra (98 personas, 86,7%) no encuentran que exista un trato diferente en su casa por el hecho de ser hombre o mujer y, por tanto, son solo 15 (13,35%) los que sí notan ese trato diferencial.

Tabla 34. *Trato diferente por ser hombre o mujer.*

¿Notas que hay un trato diferente en tu casa por ser hombre o mujer?	Frecuencia	Porcentaje
No	98	86,7
Sí	15	13,3

La percepción de esa diferencia se manifiesta fundamentalmente en que la mujer hace las tareas del hogar. Tal y como podemos observar en la Tabla 35, esto es informado por cinco personas de las 15 que notan esa diferencia (es decir, un 33%), dos de ellas (13,33%) notan la diferencia por la influencia social mientras que la diferencia es porque el hombre no ayude en casa, porque los varones tienen más autoridad o porque su hermana está más mimada es informado solo por una persona respectivamente.

Tabla 35. *Percepción de la diferencia.*

Si has respondido que sí, ¿en qué notas esa diferencia?	Frecuencia	Porcentaje
La mujer hace las tareas	5	4,4
Por la influencia social	2	1,8
El hombre no ayuda en la casa	1	0,9
Los varones tienen más autoridad	1	0,9
Mi hermana está más mimada	1	0,9

2.4.6. Emociones: afectividad

Se muestran, a continuación, las respuestas obtenidas a las preguntas contenidas en la sección de Emociones: Afectividad.

La primera pregunta indaga sobre la tenencia de pareja. Tal y como se puede observar en la Tabla 36, prácticamente uno de cada cuatro participantes en el estudio (31, 27,4%) informa que tiene pareja.

Tabla 36. *Tener pareja.*

¿Tienes pareja?	Frecuencia	Porcentaje
No	82	72,6
Sí	31	27,4

Por su parte, la Tabla 37 pone de manifiesto que más de la mitad de los integrantes de la muestra considera importante tener pareja estable para poder compartir experiencias o actividades de ocio (en concreto, 59 que representa el 52,2%). A su vez, casi la mitad (56; 49,6%) incide en la importancia de tener pareja para poder formar una familia. Los motivos menos importantes para tener una pareja serían tener relaciones sexuales y ser como los demás y, por ello, estar bien visto. Esto es opinado por 19 personas respectivamente que constituyen el 16,8% del total de la muestra. En una posición intermedia se sitúa tener compañía y, por tanto, no estar solo (opinado por 41 personas, el 36,3%). Por último, 30 personas (26,5%) consideran que no es importante tener una pareja estable.

Tabla 37. *Importancia de tener pareja estable.*

¿Por qué es importante tener pareja estable?	Frecuencia	Porcentaje
Compartir experiencias, ocio	59	52,2
Formar una familia	56	49,6
Compañía, no estar solo	41	36,3
Para mí no es importante tener pareja estable	30	26,5
Tener relaciones sexuales	19	16,8
Ser como los demás y estar bien visto	19	16,8

En la siguiente pregunta, se introduce un matiz que merece un comentario específico. Como puede apreciarse en la Tabla 38, 44 personas de la muestra (38,9%) informan que no tienen pareja estable. Este dato podría ser contrario al reflejado en la Tabla 36 en el que solo 31 informaban de que tenían pareja. Esto nos lleva a pensar que el concepto de estabilidad en la pareja no parece ser entendido en el mismo sentido por todas las personas que responden a estas preguntas. Este motivo justifica que se utilice, como unidad de análisis, las dificultades para encontrar pareja. Por otro lado, 31 personas (27,4% del total de la muestra) informan que no tienen dificultades. Sumando las frecuencias obtenidas en el resto de los ítems de las preguntas, el resultado es que las dificultades reflejadas en la Tabla 38 son 94 sobre las que se establecerán los porcentajes. Teniendo en cuenta esto, la dificultad más frecuente sería la de la timidez que se refleja en 41 ocasiones (43,61% del total de dificultades consignadas). En posiciones intermedias, se sitúan la ignorancia de los lugares donde poder conocer a gente (24; 25,53%) y la inteligencia límite (20; 21,27%). Por último, la dificultad que ha sido citada con una menor frecuencia ha sido la referencia a la mala utilización de las redes sociales que solo han sido mencionadas en 9 ocasiones (9,57% sobre el total de las dificultades mencionadas).

Tabla 38. *Dificultades para encontrar pareja estable.*

¿Qué tipo de dificultades encuentras para tener pareja estable?	Frecuencia	Porcentaje
No tengo pareja estable	44	38,9
Soy tímido	41	36,3
No tengo dificultades	31	27,4
No sé dónde conocer gente	24	21,2

¿Qué tipo de dificultades encuentras para tener pareja estable?	Frecuencia	Porcentaje
Por la inteligencia límite	20	17,7
No hago un buen uso de las redes sociales	9	8

La siguiente pregunta, cuyos resultados se muestran en la Tabla 39, vuelve a mostrar una discrepancia en el dato de la posesión de pareja estable. En esta ocasión son 61 personas (54%) las que informan de no tener pareja estable. Como en anteriores ocasiones, se utilizará como unidad de análisis la frecuencia de cada una de las acciones mencionadas para el mantenimiento de esa pareja estable. En este caso, serían 158 acciones que van a constituir el total sobre el que calcular los porcentajes. En este sentido, la acción más ejecutada es la referida a hacer viajes o actividades de ocio (42 personas, 26,58% del total de las acciones llevadas a cabo). Hablar sobre la relación y hacer planes de futuro fueron mencionadas en 33 ocasiones (20,88%). Casi con los mismos números se encuentra dar espacio para hacer actividades fuera de la pareja (28, 17,72%). En el otro extremo, se sitúa la opción de no hacer nada especial que solo fue mencionada en cuatro ocasiones (2,53%), dar a la pareja todo lo que necesita (8; 5,06%) y pasar todo el tiempo juntos que figura en 10 ocasiones representando el 6,32%.

Tabla 39. *Mantenimiento de la relación de pareja.*

¿Qué haces para mantener tu relación de pareja estable?	Frecuencia	Porcentaje
No tengo pareja estable	61	54
Hacemos actividades juntos, como viajes o actividades de ocio	42	37,2
Hablamos sobre nuestra relación	33	29,2
Hacemos planes de futuro juntos, por ejemplo, vivir juntos o formar una familia	33	29,2
Nos damos espacio para hacer actividades con otras personas fuera de la pareja	28	24,8
Pasamos todo el rato con la pareja	10	8,8
Le doy todo lo que te dice que necesita, por ejemplo, dinero, tiempo o favores	8	7,1
No hacemos nada especial	4	3,5

2.4.7. Emociones: sexualidad

Este apartado refleja los resultados obtenidos en el conjunto de preguntas relativas a los hábitos sexuales. En este caso, como se apreciará en las Tablas 40, 41 y 42 se produce una discrepancia relativa al número de personas que informan no mantener relaciones sexuales con penetración, aunque dicha discrepancia es mucho menor que la observada en las preguntas anteriores que aludían a la tenencia de una pareja estable.

La Tabla 40 indaga sobre los métodos anticonceptivos utilizados. De entre ellos, destaca el mantenimiento de relaciones sexuales sin penetración que es informado por 40 personas (35,4%). También destaca la utilización del preservativo masculino o femenino por 35 de los informantes (31%). La píldora anticonceptiva es utilizada por 12 personas (10,6%). Es insignificante el uso de DIU (5 personas, 4,4%), parches e inyección anticonceptiva utilizados por solo cuatro personas (3,5%). Ninguno de los participantes en el estudio utiliza el diafragma. Un dato preocupante es que 32 (28,3%) de las personas no utiliza ningún método anticonceptivo.

Tabla 40. Método anticonceptivo.

¿Qué método anticonceptivo utilizas?	Frecuencia	Porcentaje
No mantengo relaciones sexuales con penetración	40	35,4
Preservativo masculino o femenino	35	31
No utilizo	32	28,3
Píldora anticonceptiva	12	10,6
DIU	5	4,4
Parches anticonceptivos	4	3,5
Inyección anticonceptiva	4	3,5
Diafragma	0	0

Tabla 41. *Pregunta a la pareja.*

¿Sabes o le preguntas a tu pareja si usa algún método anticonceptivo?	Frecuencia	Porcentaje
No mantengo relaciones sexuales con penetración	45	39,8
Sí	32	28,3
No	29	25,7
A veces	7	6,2

De las 68 personas que, según la Tabla 41, practican sexo con penetración, 32 (es decir, el 47,05% de esta submuestra) preguntan a la pareja si utiliza algún método anticonceptivo, mientras que son 29 (42,64%) los que no hacen esa pregunta y solo 7 (10,29%) hace la pregunta unas veces sí y otras no.

Con independencia de que la relación sexual sea o no con penetración, el espacio de intimidad más frecuente para el mantenimiento de una relación sexual es el propio domicilio tal y como atestiguan 38 personas (33,6%). Las casas de amigos o de la pareja son utilizadas por 25 personas (22,1%). En hoteles, lo hacen 21 personas (18,6% de la muestra). Por el otro lado, en la calle solo mantienen este tipo de relación el 7,1% (8 personas) y en espacios específicamente destinados a esos menesteres acuden 10 (8,8%). Por último, son 18 las personas (15,9%) que informan que no tiene un espacio prefijado.

Tabla 42. *Espacios de intimidad.*

¿Cuáles son tus espacios de intimidad para mantener relaciones sexuales?	Frecuencia	Porcentaje
No mantengo relaciones sexuales con penetración	43	38,1
En mi casa	38	33,6
En casas de amigos o de mi pareja	25	22,1
En hoteles	21	18,6
No tengo espacio	18	15,9

¿Cuáles son tus espacios de intimidad para mantener relaciones sexuales?	Frecuencia	Porcentaje
En espacios destinados para mantener relaciones sexuales	10	8,8
En la calle	8	7,1

La última pregunta de esta sección trata de las fuentes de información que las personas participantes en el estudio utilizan para tener mayor conocimiento sobre la sexualidad. El dato más relevante que refleja la Tabla 43 es que la pornografía solo es utilizada como fuente de información por 9 personas (8% de la muestra). Las fuentes de información a las que más recurren son los profesionales de su entidad (42 personas, 37,2%) y la familia (39; 34,5%). Más de una de cada cuatro personas acuden a los amigos (33 personas, 29,2%) o a Internet (30; 26,5%). Resulta inquietante que 31 personas (27,4%) no tengan información sobre sexualidad y, a su vez, resulta llamativo que solo 13 (11,5%) obtenga dicha información de su pareja.

Tabla 43. Información sobre sexualidad.

¿De dónde obtienes información sobre sexualidad?	Frecuencia	Porcentaje
De profesionales de mi entidad	42	37,2
De mi familia	39	34,5
De mi círculo de amigos	33	29,2
No obtengo información sobre sexualidad	31	27,4
De Internet	30	26,5
De libros o revistas	14	12,4
De mi pareja	13	11,5
De la pornografía	9	8

2.4.8. Abusos o maltrato por parte de una pareja

Esta sección trata sobre la frecuencia, el tipo, la comunicación de maltrato por parte de la pareja. Además, indaga sobre los motivos por los que no se pusieron denuncias en los casos de maltrato.

La Tabla 44 muestra los resultados a la pregunta del padecimiento de abuso por parte de la pareja. 46 participantes (40,7%) respondieron que no tenían pareja. De los 67 restantes, 46 (68,65% de los que tienen pareja) respondieron negativamente y 20 (29,85%) lo hicieron afirmativamente. Solo una persona indicó que tenía sospechas, pero no lo podía asegurar. Este dato es relevante en el sentido de que aproximadamente una de cada tres personas participantes en el estudio ha sufrido algún tipo de abuso o maltrato por parte de su pareja.

Tabla 44. *Padecimiento de abuso por parte de la pareja.*

¿Has sufrido algún tipo de abuso o maltrato por parte de tu pareja?	Frecuencia	Porcentaje
No tengo pareja	46	40,7
No	46	40,7
Sí	20	17,7
Tengo sospechas de que sí	1	0,9
No lo sé	0	0

La Tabla 45 nos aporta un dato acerca del que hay que hacer un comentario. Son 82 las personas que indican que no han sufrido maltrato, mientras que en la Tabla anterior eran 46. Hay una diferencia de 36 que, hemos de suponer, se justifica por el número de participantes que informa no tener pareja y, por tanto, que no son susceptibles de tener ese maltrato. De los que sí informan, el maltrato más citado es el psicológico con 24 citaciones (el 44,44% de las 54 manifestaciones de abuso o maltrato). Tanto el abuso físico como el sexual han sido citados catorce veces respectivamente (25,92%). Por último, solo dos personas (3,7%) no saben qué tipo de maltrato están sufriendo.

Tabla 45. *Tipo de abuso o maltrato.*

¿Qué tipo de abuso o maltrato has sufrido?	Frecuencia	Porcentaje
No he sufrido abuso o maltrato	82	72,6
Psicológico	24	21,2
Físico	14	12,4
Sexual	14	12,4
No lo sé	2	1,8

Con respecto a la comunicación de la situación de maltrato, hay que indicar que, según muestra la Tabla 46, son 80 las personas que informan de no haber sufrido abuso o maltrato (en la pregunta anterior, ese número era 82 y podemos considerar esta diferencia como insignificante). Por su parte, siete personas comunican que no se la han comunicado a nadie. Esto supone el 21,21% de los que han sufrido el maltrato. Este dato es inquietante porque nos indica que una de cada cinco personas no comunica a nadie esa situación. De las 50 informaciones de comunicación que se han recogido, 21 (42%) se lo ha comunicado a su familia, mientras que 15 (30%) lo han hecho a profesionales bien de su entidad bien de su centro de salud y nueve (18%) a su círculo de amistades. Por último, solo se citan cinco comunicaciones a la policía (10%) y esto, aparentemente, es un dato para tener en cuenta.

Tabla 46. *Comunicación de abuso o maltrato.*

¿A quién lo has comunicado?	Frecuencia	Porcentaje
No he sufrido abuso o maltrato	80	70,8
A mi familia	21	18,6
A profesionales de la entidad o del centro de salud	15	13,3
A mis amigos o amigas	9	8
A nadie	7	6,2
A la policía	5	4,4

La Tabla 47 indica que nueve de las personas han denunciado los hechos. Los 14 motivos mencionados para no denunciar la situación de abuso o maltrato se distribuyen de la siguiente forma. Tres personas (21,42%) no lo han hecho por no meterse en líos. Dos personas (14,28%) han respondido respectivamente que no lo han hecho por miedo o no saben el motivo por el que no han denunciado. El resto de los motivos tiene una frecuencia de 1 (7,14%). Tales motivos tan poco mencionados son: por ser un familiar, por pena, por no perder a la persona, por dejarlo pasar, porque no creerían la denuncia, por haber finalizado el maltrato y por creer tener la culpa la propia víctima.

Tabla 47. Motivo de no denunciar.

¿Por qué no has denunciado?	Frecuencia	Porcentaje
Lo he denunciado	9	8
Por no meterme en líos	3	2,7
Por miedo	2	1,8
No sabe	2	1,8
Por ser un familiar	1	0,9
Por pena	1	0,9
Por no perder a la persona	1	0,9
Lo dejé pasar	1	0,9
Porque no me creerían	1	0,9
Por fin de maltrato	1	0,9
Por creer tener la culpa	1	0,9

2.4.9. Orientación sexual e identidad de género

La sección destinada a la orientación sexual e identidad de género consta de dos preguntas cuyos resultados se presentan en las Tablas 48 y 49.

La Tabla 48 aporta un dato que puede ser interpretado de forma positiva o negativa ya que solo 11 (un 9,7%) de los integrantes de la muestra manifiestan haber notado la existencia de barreras por su identidad sexual. Cabría pensar que tan bajo número es un buen indicador de tolerancia, pero, lamentablemente, no se realizó la pregunta de cuál era la orientación de cada persona. Suponiendo que las personas heterosexuales no suelen tener problemas sociales en este sentido, sería necesario conocer el número de personas que no tienen esta tendencia para calibrar que las once personas que informan de estas barreras sean muchas o pocas. Esta pregunta no estaba incluida en el cuestionario y, por tanto, es imposible estimar con precisión qué porcentaje representan esas once personas.

Tabla 48. *Existencia de barreras provocadas por tu identidad de género o identidad sexual.*

¿Has notado la existencia de barreras provocadas por tu identidad de género o identidad sexual?	Frecuencia	Porcentaje
No	102	90,3
Sí	11	9,7

La Tabla 49 muestran dónde se sienten discriminadas las once personas que han puesto de manifiesto este problema. Como en anteriores ocasiones, cada persona ha podido citar más de un ámbito. Esto explica que haya 17 señalamientos de lugares por parte de esas once personas. Los resultados indican que los dos ámbitos donde más se produce esa discriminación son el familiar y el laboral. Así lo ponen de manifiesto seis personas respectivamente (54,54% de los discriminados). Esto quiere decir que prácticamente la mitad de las personas discriminadas sienten tal discriminación en cualquiera de estos dos ámbitos. Con los amigos se sienten discriminadas tres personas (27,27%), una de cada cuatro. En su barrio, son solo dos (18,18% o lo que es lo mismo una de cada cinco) las personas que sufren este problema. Por último, solo hay una persona que informa sufrir discriminación en su centro de educación (9,9%, es decir una de cada diez personas discriminadas).

Tabla 49. *Ámbito de discriminación.*

¿En qué ámbito te sientes discriminado por tu identidad u orientación sexual?	Frecuencia	Porcentaje
Me siento aceptado en todos los ámbitos	102	90,3
Con mi familia	6	5,3
En mi trabajo	6	5,3
Con amigos	3	2,7
Social y comunitario, por ejemplo, con mis vecinos o en mi barrio	2	1,8
En mi centro de educación	1	0,9

2.4.10. Vivienda

Las respuestas registradas a las preguntas relativas a la sección de vivienda se presentan a continuación.

Como puede apreciarse en la Tabla 50, el lugar de residencia más habitual es la vivienda propiedad de la familia. En concreto, son 77 personas (68,1%) las que están en esa situación. Además, 17 de ellas (15%) informan que viven en una casa alquilada por su familia. Uniendo ambos datos, son 94 (83,1%) los participantes que viven con su familia. Dicho de otro modo, ocho de cada diez las personas con funcionamiento intelectual límite vive con su familia en una vivienda propiedad de o alquilada por ella. Ahora bien, la Tabla 51 indica que son 101 personas (89,38%) las que viven con su familia o lo que es lo mismo nueve de cada diez. La explicación (véase Tabla 50) está en que de los 16 participantes que informan que viven en una vivienda de su propiedad (15 personas, 13,3%) o en una vivienda alquilada por ellos (1 persona, 0,9) hay siete que conviven en esa vivienda con su familia. De esta forma (véase la Tabla 51), viven solos (siete personas, 6,2%), con amigos (una persona, 0,9%) o con su pareja (también una persona: 0,9%).

Tabla 50. Lugar de residencia.

¿Dónde vives?	Frecuencia	Porcentaje
En una vivienda propiedad de mi familia	77	68,1
En una vivienda alquilada por mi familia	17	15
En una vivienda de mi propiedad	15	13,3
En una vivienda de una entidad apoyada por profesionales, por ejemplo, una vivienda tutelada	2	1,8
En una vivienda alquilada por mí	1	0,9
No contesta	1	0,9
En una residencia	0	0
En una vivienda que es propiedad de mi pareja	0	0

De las tres personas restantes, dos de ellas (1,8%) informan que viven en una vivienda tutelada y, por tanto, viven con compañeros (véase Tabla 51) y una de ellas no ha contestado a ninguna de estas dos preguntas.

Tabla 51. Personas de convivencia.

¿Con quién vives?	Frecuencia	Porcentaje
Con mi familia	101	89,4
Solo	7	6,2
Con compañeros	2	1,8
Con amigos o amigas	1	0,9
Con mi pareja	1	0,9
No contesta	1	0,9

Así como las Tablas 50 y 51 reflejaban la realidad de la convivencia de los integrantes de la muestra, las Tablas 52 y 53 señalan tanto el lugar deseado para vivir como la persona o personas con quien preferirían vivir. La opción más elegida ha sido la de vivir en una casa de su propiedad (43 personas, 38,1%). Recuérdese que solo eran 15 los que estaban cumpliendo ese deseo. Del mismo modo, 25 (23%) preferirían vivir en una vivienda alquilada por ellos. En la Tabla 50 podemos comprobar que era solo uno el que lo está haciendo en estos momentos. Uniendo ambos datos, serían 68 personas (61,1%) los que desearían ser ellos los propietarios de la vivienda (sea esta propia o alquilada) mientras que la realidad indica que eso, en la actualidad, solo se produce en 16 de los casos. Recuérdese que eran 94 las personas que vivían en una casa propiedad o alquilada de la familia. La Tabla 52 muestra que éste sería el deseo de 31 de los participantes en el estudio (26, 23% en una casa propiedad de la familia y 5, 4,5% en una vivienda alquilada por su familia). Así pues, nos encontraríamos con 63 personas que están viviendo en casas familiares (propias o de alquiler), pero que desearían vivir en una vivienda propia. Hay ocho personas (7,1%) que manifiestan que su lugar preferente para vivir sería una vivienda tutelada (en la actualidad, solo hay dos personas que vivan en esa condición). Por su parte, cuatro personas (3,5%) desearían vivir en una casa propiedad de la pareja, circunstancia que no se da en ningún caso en la actualidad. Dos de ellos no contestan a esta pregunta y, por último, nadie ha señalado que su lugar preferente para vivir sea una residencia.

Tabla 52. Lugar de preferencia para vivir.

¿Dónde quieres vivir?	Frecuencia	Porcentaje
En una vivienda de mi propiedad	43	38,1
En una vivienda propiedad de mi familia	26	23
En una vivienda alquilada por mí	25	22,1
En una vivienda de una entidad apoyada por profesionales, por ejemplo, una vivienda tutelada	8	7,1
En una vivienda alquilada por mi familia	5	4,5
En una vivienda que sea propiedad de mi pareja	4	3,5
No contesta	2	1,8
En una residencia	0	0

La Tabla 53 muestra un primer dato interesante dado que la persona preferentemente elegida para vivir es la pareja. Así lo manifiestan 37 personas (32,7%). Rescatando el dato de la Tabla 51, en la actualidad solo hay una persona que viva con su pareja. Del mismo modo, 23 de los participantes (20,4%) informan que su preferencia sería vivir solo y, en la actualidad, ese es el caso de solo siete personas. Hay 19 personas (16,8%) que prefieren vivir con su familia. Este dato es discrepante con la fotografía de la actualidad que indica que son 101 las personas que viven con su familia. Resulta curioso que 19 de las personas (15,9%) no sepa con quién quiere vivir. Son 13 las personas (11,5%) a las que les gustaría vivir con amigos, situación de la que disfruta ahora solo una de ellas. Por último, hay dos participantes (1,8%) que manifiestan su deseo de vivir con amigos. Este dato es coincidente con la situación actual.

Tabla 53. *Personas de preferencia para vivir.*

¿Con quién quieres vivir?	Frecuencia	Porcentaje
Con mi pareja	37	32,7
Yo solo	23	20,4
Con mi familia	19	16,8
No lo sé	18	15,9
Con mis amigos	13	11,5
Con compañeros	2	1,8
No contesta	1	0,9

La Tabla 54 muestra las respuestas obtenidas cuando se preguntaba qué tipos de apoyo son los necesarios para vivir de manera independiente. Las respuestas indican claramente que el aspecto en el cual necesitan un mayor número de apoyos es el económico ya que 70 personas (61,9%) informan de la necesidad de ese apoyo a la hora de gestionar trámites tales como ir al banco, ir a la seguridad social o pagar facturas. Además, el 54% (61 integrantes de la muestra) también necesita apoyo para manejar su dinero.

Tabla 54. Apoyos para vivir de manera independiente.

¿En qué necesitas apoyos para vivir de manera independiente?	Frecuencia	Porcentaje
Gestionar los trámites como ir al banco, ir a la seguridad social o pagar facturas	70	61,9
Manejar mi dinero	61	54
Hacer menús de comida y cocinar	47	41,6
Saber resolver un problema inesperado	45	39,8
Gestionar mi medicación y citas médicas	39	34,5
Limpiar y ordenar mi casa	32	28,3
No vivo de manera independiente	30	26,5
Conocer y expresar mis emociones	25	22,1
Conocer las horas y gestionar el tiempo	21	18,58
Gestionar mi tiempo libre y actividades de ocio	20	17,7
Cuidar de mi higiene y de mi salud	20	17,7
Convivir con otras personas	15	13,3
Usar internet, el móvil y el ordenador	14	12,4
Moverme en transporte público	11	9,73
Cuidar a mi mascota	8	7,1
No sé si vivo de manera independiente	4	3,5

Relativo a las tareas del hogar, 47 (41,6%) y 32 (28,3%) personas, respectivamente, informan de la necesidad de apoyo para cocinar o limpiar y ordenar la casa. El 34,5% (39 personas) necesita apoyos para gestionar su medicación y citas médicas. El cuidado de la higiene y la salud no parece un área especialmente problemática dado que son solo 20 (17,7%) participantes en el estudio los que informan de necesidad de apoyo para ello. En los mismos porcentajes, se encuentran los integrantes de la muestra que requieren de ayuda para gestionar su tiempo (conocer las horas) y, en especial, su tiempo libre asociado a las actividades de ocio en las que participa. Así, son 21 (18,58%) y 20 (17,7%) las personas que necesitan apoyo para una adecuada gestión de ese tiempo. No parece haber especiales problemas en lo relativo a convivir con otras personas (15 personas necesitan ayuda, 13,3%), usar internet móvil u ordenador (14, 12,4%), moverse en transporte público (11, 9,73%) o cuidar su mascota (4, 3,5%). Por último, un reducido número de los participantes en el estudio no sabe si vive de manera independiente (4, 3,5%) con lo que se podría suponer que la necesidad de apoyo sería bastante importante.

Para terminar esta sección, se preguntaba por quién le gustaría quien preferentemente les diera estos apoyos que manifestaban necesitar. Los resultados mostrados en la Tabla 55 indican que más de la mitad de los participantes (59, 52,2%) prefieren a sus familiares. 37 de ellos (32,7%) eligen a profesionales, solo 4 (3,5%) optan por amigos y ninguno informa que les gustaría que esa persona fuera algún vecino o compañero. Por último, 10 personas (8,8%) no elige a nadie quizá porque no lo necesiten.

Tabla 55. *Preferencia por persona de apoyo.*

¿Quién te gustaría que te diera esos apoyos?	Frecuencia	Porcentaje
Familiares	59	52,2
Personas profesionales	37	32,7
Nadie	10	8,8
Amigos	4	3,5
Vecinos	0	0
Compañeros	0	0

2.4.11. Economía

Esta sección recibe el nombre de economía, aunque las preguntas están relacionadas con la Fundación o Asociación a la cual pertenecen los participantes en el estudio con una última pregunta que alude a la prestación económica que están recibiendo.

La Tabla 56 indaga sobre las dificultades que hayan podido tener estas personas con funcionamiento intelectual límite para encontrar una Fundación o Asociación. A este respecto, hay que indicar que una amplia mayoría (67 personas, 59,3%) no manifiestan haber tenido problemas para encontrar una entidad. De los 46 restantes, la mitad (23 personas) indican que las dificultades vinieron por desconocimiento. Por su parte, 12 de ellos (26,08%) informan que las dificultades vinieron derivadas de la existencia de una lista de espera, de un deseo de no integrarse en ninguna y de la ignorancia acerca de las ayudas económicas que se podían recibir. A cuatro de las personas (8,69%), les parecía muy caro participar o no tenían el certificado de discapacidad mientras que tres de los integrantes de la muestra (2,7%) no había tramitado la ayuda de dependencia.

Tabla 56. Problemas para encontrar Fundación o Asociación.

¿Qué problemas habéis tenido para encontrar alguna Fundación o Asociación que cubra vuestras necesidades?	Frecuencia	Porcentaje
No hemos tenido problemas para encontrarla	67	59,3
No conocíamos ninguna Fundación o Asociación	23	20,4
Había lista de espera	12	10,6
Yo no quería participar	12	10,6
No conocíamos las ayudas económicas que podíamos recibir	12	10,6
Nos parecía muy caro participar	4	3,5
No tenía certificado de discapacidad	4	3,5
No había tramitado la ayuda de dependencia	3	2,7

Tal como indica la Tabla 57, 81 participantes en el estudio (71,7%) informan que la entidad a la que pertenecen es específica para personas con funcionamiento intelectual límite. Por su parte, solo 18 (15,9%) están integrados en una entidad no específica y de los 14 restantes, 13 (11,5%) no lo saben y uno no contestó a esta pregunta.

Tabla 57. Especificidad de la Entidad.

¿La Fundación o Asociación en la que estás, es específica para personas con inteligencia límite?	Frecuencia	Porcentaje
Sí	81	71,7
No	18	15,9
No lo sé	13	11,5
No contesta	1	0,9

En la Tabla 58, se muestran las respuestas obtenidas a la pregunta acerca de los asuntos en los cuales la entidad apoya a las personas que forman parte de ella. El área donde se produce un mayor apoyo es la de empleo. En concreto, son 80 (70,8%) las personas que así lo manifiestan. Por encima de la mitad de la muestra (66 personas, 58,4%), se encuentra el apoyo en el área de formación y muy cerca de esa mitad, están las personas que informan recibir apoyo por parte de la entidad en asesoramiento y formación (53, 46,9%), autonomía personal (49, 43,4%) y apoyo en la toma de decisiones (47, 41, 6%). Aproximadamente, un tercio indica recepción de apoyo en ocio (41, 36,3%), terapias de apoyo psicológico o psiquiátrico (38, 33,6%) y vivienda y vida independiente (36, 31,9%). En una magnitud menor, (una de cada cuatro personas que respondieron), se encuentran las manifestaciones de apoyo para deporte (28, 24,8%), afectividad y sexualidad (27, 23,9%), talleres culturales (26, 23%) y salud física (24, 21,2%). Por último, fueron 9 (8%) las personas que informaron recibir apoyo en asesoramiento jurídico. Desde un lado positivo, solo hay una persona que manifiesta que no recibe ningún tipo de apoyo por parte de la entidad a la que pertenece.

Tabla 58. Apoyo de la Asociación o Fundación.

¿En qué te apoya tu Asociación o Fundación?	Frecuencia	Porcentaje
Empleo	80	70,8
Formación	66	58,4
Asesoramiento y orientación	53	46,9
Autonomía personal	49	43,4
Apoyo en la toma de decisiones	47	41,6
Ocio	41	36,3
Terapias de apoyo psicológico o psiquiátrico	38	33,6
Vivienda y vida independiente	36	31,9
Deporte	28	24,8
Afectividad y sexualidad	27	23,9
Talleres culturales como fotografía, radio o danza	26	23
Salud física	24	21,2
Asesoramiento jurídico	9	8
No me apoyan en nada	1	0,9

De los resultados reflejados en la Tabla 59, quizá el más relevante es que casi la mitad (55, 48,7%) de los participantes en el estudio no recibe ningún tipo de prestación económica. La distribución de las prestaciones en los 58 participantes restantes es la siguiente. La prestación más frecuente es la económica por hijo a cargo con discapacidad. En esa situación, se encuentran 23 personas (es decir, el 39,68% de los que reciben algún tipo de prestación). 15 personas (25,86%) reciben una prestación vinculada al servicio como una plaza en un centro de cheque o servicio. 11 personas (18,96%) reciben pensiones no contributivas a causa de la discapacidad y 7 (12,06%) prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar. Prácticamente irrelevantes son los resultados relativos a la prestación por asistencia personal (2 personas, 3,44%), paro (2, 3,44%) y pensión de orfandad (1, 1,72%). Por último, hay tres personas (5,17%) que no saben si reciben algún tipo de prestación económica.

Tabla 59. Tipo de prestación económica.

¿Qué tipo de prestación económica estás recibiendo?	Frecuencia	Porcentaje
No estoy recibiendo ningún tipo de prestación económica	55	48,7
Prestación económica por hijo a cargo con discapacidad	23	20,4
Prestación vinculada al servicio como una plaza en un centro o cheque servicio	15	13,3
Pensiones no contributivas a consecuencia de la discapacidad	11	9,7
Prestación económica por cuidados en el entorno familiar	7	6,2
No sabe	3	2,7
Prestación por asistencia personal	2	1,8
Paro	2	1,8
Pensión de orfandad	1	0,9
Incapacidad permanente total	1	0,9

2.4.12. Vida social

Se presentan, a continuación, los resultados de la sección que indaga sobre la vida social de las personas que han participado en este estudio. En concreto, esta sección contiene ocho preguntas divididas en dos grandes grupos: relaciones con los amigos/amigas y redes sociales.

La Tabla 60 muestra las respuestas que se obtuvieron con la pregunta acerca del lugar donde los integrantes del estudio conocieron a sus amistades. Los resultados muestran que el lugar más frecuente de conocimientos de amigos ha sido el colegio. 69 personas (61,1%) así lo manifiestan. Más de la mitad (51,3%; 58 personas) han hecho amigos en las entidades a las que pertenecen. Prácticamente uno de cada tres (40 personas, 35,4%), también han trabado esa amistad en el barrio. Por último, solo 18 personas (15,9%) han hecho amistades en el trabajo. El último dato relevante es que hay cuatro personas (3,5%) que informan que no tienen amigos o amigas.

Tabla 60. Lugar de conocimiento de amigos y amigas.

¿Dónde conociste a tus amigos y amigas?	Frecuencia	Porcentaje
Colegio	69	61,1
Entidades o Asociaciones	58	51,3
Barrio	40	35,4
En el trabajo	18	15,9
No tengo amigos o amigas	4	3,5

La Tabla 61 muestra los resultados obtenidos a la pregunta acerca de los apoyos de las entidades para el disfrute del ocio y tiempo libre de estas personas. Los resultados indican que el 46% sí recibe este apoyo (52 personas). De las 61 personas que informan no recibir este apoyo, 46 (75,40%, tres de cada cuatro) manifiestan que no quieren recibir ese apoyo mientras que solo 15 (24,60%) dicen que sí les gustaría recibirlo.

Tabla 61. Apoyo para el ocio y tiempo libre.

¿Recibes apoyo de alguna entidad para disfrutar de tu ocio y tiempo libre?	Frecuencia	Porcentaje
Sí	52	46
No, no quiero	46	40,7
No, pero me gustaría	15	13,3

La mitad de los participantes (56, 49,6%) en el estudio reciben apoyo cuando tienen conflictos con sus amigos. Por su parte, uno de cada tres (40 personas, 35,4%) no requieren este tipo de apoyo mientras que 17 (15%) informa que no recibe estos apoyos, pero que les gustaría hacerlo. Estos resultados pueden apreciarse en la Tabla 62.

Tabla 62. Apoyo para resolver conflictos con amigos.

¿Recibes apoyo de algún profesional para resolver conflictos con tus amigos?	Frecuencia	Porcentaje
Sí	56	49,6
No lo requiero	40	35,4
No, pero me gustaría	17	15

La Tabla 63 pone de manifiesto que la WhatsApp es una red social utilizada prácticamente por la totalidad de los integrantes de la muestra (solo hay 3 que no la usan). Tres de cada cuatro personas (86 personas, 76,1%) utilizan Instagram y un poco más de la mitad: 66 (58,4%) hacen uso de Tik Tok. Por debajo de la mitad, se encuentra la utilización de Facebook (51 personas, 45,1%). Muy parecidos son los datos de utilización de “X” (antes Twitter) con el 30,1% (34 personas), Telegram con el 29,2% (33 personas) y LinkedIn con el 25,7% (28 personas). Por último, solo 11 (9,7%) de los integrantes de la muestra utilizan las redes destinadas a buscar pareja.

Tabla 63. Redes sociales.

¿Qué redes sociales utilizas?	Frecuencia	Porcentaje
WhatsApp	110	97,3
Instagram	86	76,1
Tik Tok	66	58,4
Facebook	51	45,1
“X” antes Twitter	34	30,1
Telegram	33	29,2
Linkedin	29	25,7
Redes para tener pareja	11	9,7

El tiempo de conexión a las redes está muy repartido según se expone en la Tabla 64. La opción más respondida es la de una conexión entre una y tres horas al día (42 personas, 37,2%), aunque muy cerca se sitúan las 39 personas (34,5%) que informan de un tiempo de conexión superior a tres horas al día. Por último, 30 (26,5%) se conectan menos de una hora al día.

Tabla 64. Tiempo de conexión a las redes.

¿Cuánto tiempo estás conectado o conectada a las redes sociales?	Frecuencia	Porcentaje
De 1 a 3 horas al día	42	37,2
Más de 3 horas al día	39	34,5
Menos de 1 hora al día	30	26,5
No contesta	2	1,8

La Tabla 65 muestra que la finalidad fundamental que justifica el uso de redes sociales está asociada al entretenimiento (jugar, crear o ver videos) tal y como informa el 71,7% (81 personas) de los integrantes de la muestra. Por encima de la mitad, se encuentran los 64 (56,6%) que responden que utilizan las redes sociales para buscar información. Resultados muy parecidos se encuentran para las opciones que aluden a un uso relacionado con la búsqueda de amistades (33 personas, 29,2%) y la búsqueda de trabajo (29, 13,3%). Por último, en consonancia con los resultados de la Tabla 63 solo 15 personas (13,3%) utilizan las redes sociales para buscar pareja.

Tabla 65. Finalidad de las redes sociales.

¿Para qué utilizas las redes sociales?	Frecuencia	Porcentaje
Buscar entretenimiento como jugar, crear videos, o ver videos	81	71,7
Buscar información	64	56,6
Buscar amigos y amigas	33	29,2
Buscar trabajo	29	25,7
Buscar pareja	15	13,3

La Tabla 66 presenta un resultado positivo ya que dos de cada tres de los participantes en el estudio (75, el 66,4%) de la muestra manifiesta que no ha tenido ningún tipo de problemas en las redes sociales.

Tabla 66. Dificultades en redes sociales.

¿Qué dificultades has tenido en las redes sociales?	Frecuencia	Porcentaje
No he tenido problemas	75	66,4
No contesta	18	15,92
Haters	7	6,2
Bulling	4	3,5

¿Qué dificultades has tenido en las redes sociales?	Frecuencia	Porcentaje
Hackeos	2	1,8
Problemas de memoria	2	1,8
No entiendo el funcionamiento de las redes sociales	1	0,9
Suplantación de identidad	1	0,9
Difusión de fotos sin permiso	1	0,9
Engaños	1	0,9
Falta de medidas de accesibilidad cognitiva	1	0,9

De los 38 restantes, casi la mitad (18, 47,36%) no han dado información a este respecto y de los 20 restantes, el problema más mencionado ha sido el de haber sufrido a los “haters”. Siete de las personas (35%) informan haber padecido esta dificultad. “Bulling” han sufrido cuatro personas (20%) mientras que dos informan de haber sufrido hackeos y haber tenido problemas de memoria (10% respectivamente). Para terminar, solo una persona (5% respectivamente) ha informado de tener dificultades relativas al desentendimiento del funcionamiento de las redes sociales, la suplantación de identidad, la difusión de fotos sin permiso, los engaños y la falta de medidas de accesibilidad cognitiva.

La última pregunta de esta sección recaba información acerca de las actividades que las personas participantes en el estudio realizan con otras personas que no tienen ningún tipo de discapacidad. En la Tabla 67 se exponen los resultados obtenidos.

Tabla 67. Participación en actividades con personas sin discapacidad.

¿En qué actividades participas con personas sin discapacidad?	Frecuencia	Porcentaje
No participo en ninguna	50	44,2
Actividad Física	20	17,7
Ocio	8	7,1

¿En qué actividades participas con personas sin discapacidad?	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	5	4,4
Trabajo	5	4,4
Asociación	4	3,5
Formación	4	3,5
Música	3	2,7
Nuevas experiencias	2	1,8
Conocer personas	2	1,8
Reconocimiento por los demás	2	1,8
Mejora personal	2	1,8
Scout	2	1,8
Cultura	2	1,8
Campamentos inclusivos	1	0,9
Voluntariado	1	0,9

Dicha Tabla muestra que la mayoría de los integrantes de la muestra no participa en ninguna actividad con otras personas que no tienen discapacidad. En concreto, se trata de 50 personas (44,2%). De entre los que sí lo hacen, destaca especialmente la actividad física que es informada por veinte personas (17,7%). El resto de actividades presentan una frecuencia muy baja que se distribuyen en las ocho personas (7,1%) que tienen actividades de ocio, las cinco (4,4%) que trabajan con personas sin discapacidad, las cuatro (3,5%) que comparten asociación y actividades de formación, las tres (2,7%) que participan en actividades musicales conjuntas, las dos (1,8%) que, respectivamente tienen nuevas experiencias, conocen a personas, son reconocidas por los demás, hacen actividades de mejora personal, son “scouts” o comparten actividades culturales. Por último, solo una persona (0,9%) participa en campamentos inclusivos o realiza actividades de voluntariado con personas sin discapacidad.

2.4.13. Autonomía personal

Esta sección recaba información, en primer lugar, acerca de los posibles abusos que hayan podido sufrir estas personas y por los motivos que explican que no se hayan denunciado los hechos en el caso de que se hayan producido. En segundo término, se pregunta por las decisiones que estas personas toman en su día a día y las personas de referencia para esa toma de decisiones. Posteriormente, se recaba información sobre el origen de los ingresos mensuales, las gestiones económicas que les resultan difíciles y las personas que les ayudan en su gestión económica. Por último, se pregunta por los espacios en los que pueden expresar su opinión.

La Tabla 68 muestra las respuestas obtenidas a la pregunta acerca del tipo de abusos sufridos. El primer dato por reseñar es que 36 personas (31,9%) informa que no ha sufrido abusos. De las 77 personas que han reseñado la existencia de abusos, como puede apreciarse en la Tabla 68, el abuso más frecuente es el acoso escolar que es mencionado por 61 personas (79,22% de los que han sufrido abusos). El abuso psicológico es el segundo más reseñado con 36 personas (46,75%) y el físico es mencionado por 23 personas (29,87%). A partir de ahí, las frecuencias descienden significativamente al bajar los casos de violencia sexual (14 personas, 12,4%), abuso material, económico o financiero (12, 10,6%) y acoso inespecífico (11 casos, 9,7%). Solo tres personas (2,7%) informan de haber sufrido negligencias o actos de omisión y en dos casos (1,8%) hay dudas acerca de si se ha sufrido o no algún tipo de abuso.

Tabla 68. Tipo de abusos.

¿Qué tipo o tipos de abuso has sufrido?	Frecuencia	Porcentaje
Acoso escolar	61	54
No he sufrido abusos	36	31,9
Psicológico	36	31,9
Físico	23	20,4
Violencia Sexual	14	12,4
Abuso material, económico financiero	12	10,6
Acoso	11	9,7

¿Qué tipo o tipos de abuso has sufrido?	Frecuencia	Porcentaje
Negligencia o acto de omisión, por ejemplo, te han negado ir al médico o tomar medicación	3	2,7
No sé si he sufrido abusos	2	1,8

La Tabla 69 informa de los motivos por los cuales no se ha producido la correspondiente denuncia en los casos en los que se ha producido abuso. Vimos en la Tabla anterior que 77 personas habían sufrido abusos. En esta Tabla, se puede observar cómo 16 (20,77% de los 77) lo ha denunciado. Es decir, solo una de cada cinco personas que ha sufrido abuso lo denuncia. De las 61 personas restantes que no han denunciado, cuarenta (65,57% de los no denunciantes) no dicen el motivo por el que no denunciaron. De entre quienes sí lo informan, el motivo más frecuente es el miedo tal y como informan nueve personas (el 14,75% de los no denunciantes). A continuación, cuatro personas (6,55%) no denunciaron bien por no ser conscientes del abuso bien por desconocimiento. Por su parte, tres personas (4,91%) no le hicieron caso o no denunciaron porque el abuso terminó. Dos personas (3,27%) responden respectivamente que no denunciaron porque no le dieron importancia, porque no hacía falta, que no saben el motivo, porque recurrieron a familiares, porque no tuvieron apoyo o porque se olvidaron de ello. Por último, una sola persona (1,63%) informa, en cada caso, que no se produjo la denuncia por haber tenido ayuda, por haber cambiado de centro, por no querer decirlo, por vergüenza o por no meterse en problemas.

Tabla 69. Motivo de no denuncia.

¿Por qué no has denunciado el abuso?	Frecuencia	Porcentaje
No dicen motivos	40	35,39
Lo he denunciado	16	14,2
Por miedo	9	8
No era consciente del abuso	4	3,5
Por desconocimiento	4	3,5
Por no hacer caso	3	2,7
Fin del abuso	3	2,7
No le di importancia	2	1,8

¿Por qué no has denunciado el abuso?	Frecuencia	Porcentaje
No hacía falta	2	1,8
No sabe el motivo	2	1,8
Recurrí a familiares	2	1,8
Por falta de apoyo	2	1,8
Por olvidarme de ello	2	1,8
Por tener ayuda	1	0,9
Por cambio de centro	1	0,9
Por no querer decirlo	1	0,9
Por vergüenza	1	0,9
Por no meterme en problemas	1	0,9

En la Tabla 70 se presenta la frecuencia de respuestas obtenidas en la pregunta acerca de las decisiones cotidianas. Como puede observarse en dicha Tabla, son las decisiones sobre los amigos las más frecuentes. 87 personas (76,99%) informan de esta eventualidad. En segundo lugar, se encuentran las decisiones acerca del disfrute del tiempo libre (84 participantes: 74,3% informan de ello). Una de cada tres personas (74, 65,5%) toman sus decisiones acerca de sus horarios y rutinas, mientras que más de la mitad las toman sobre su alimentación (67, 59,3%) y sobre su economía (59, 52,21%). Un poco menos de la mitad, toman sus decisiones sobre los estudios (51, 45,1%) y sobre el trabajo y la profesión (48, 42,5%). Aproximadamente, una de cada tres personas informa que toma sus decisiones sobre su sexualidad y relaciones sentimentales (43 personas, 38,1%) y sobre su pareja (31, 27,4%). Uno de cada cuatro toma esas decisiones en asuntos relativos a sus citas médicas (31 personas, 27,4%), a su medicación (30 participantes, 26,5%) y a su lugar de residencia (25 integrantes de la muestra, 22,1%). Por último, son solo cuatro (3,5%) las personas que informan que no toman ninguna decisión en su día a día.

Tabla 70. *Decisiones del día a día.*

Selecciona todas las decisiones que tomas en el día a día	Frecuencia	Porcentaje
Sobre mis amigos	87	76,99
Sobre cómo disfrutar de mi tiempo libre	84	74,3
Sobre mis horarios y rutinas	74	65,5
Sobre mi alimentación	67	59,3
Sobre mi economía	59	52,21
Sobre mis estudios	51	45,1
Sobre mi trabajo o profesión	48	42,5
Sobre mi sexualidad y relaciones sexuales o sentimentales	43	38,1
Sobre mi pareja	35	31
Sobre mis citas o especialidades médicas	31	27,4
Sobre mi medicación	30	26,5
Sobre mi lugar de residencia	25	22,1
No tomo ninguna decisión en mi día a día	4	3,5

La Tabla 71 indica que la mayoría de los participantes en el estudio (91 personas que representan el 80,5% del total de la muestra) cuentan con una persona de referencia a la hora de tomar sus decisiones. Del resto, cinco (4,4%) responden que no tienen tal persona de referencia, pero que les gustaría tenerla.

Tabla 71. *Persona de referencia para la toma de decisiones.*

¿Tienes alguna persona de referencia que te apoya en la toma de decisiones?	Frecuencia	Porcentaje
Sí	91	80,5
No	17	15
No, pero me gustaría	5	4,4

La Tabla 72 da cuenta del origen de los ingresos de los participantes en este estudio. 84 personas que representan el 61,9% del total de la muestra reciben algún tipo de ingreso siendo la fuente principal la nómina. Este es el caso de 43 personas (38,1%). De una pensión, reciben sus ingresos, 18 (15,9%) de los integrantes de la muestra, mientras que tienen una prestación trece (11,5%). Por último, hay que reseñar que diez personas (8,8%) responde que no saben de dónde provienen sus ingresos.

Tabla 72. Origen de ingresos.

¿De dónde provienen tus ingresos?	Frecuencia	Porcentaje
De mi nómina	43	38,1
No tengo ingresos	29	25,7
De una pensión	18	15,9
De una prestación	13	11,5
No lo sé	10	8,8

En la Tabla 73, se presentan los resultados obtenidos ante la pregunta de la dificultad para llevar a cabo gestiones económicas. Lo primero que hay que reseñar es que hay 17 personas (15%) para los que no hay ninguna gestión económica difícil. Del resto, la gestión que presenta dificultades, para una mayor parte de los participantes en este estudio, es la relativa a entender un contrato del banco. Así lo ponen de manifiesto 62 personas (54,9%). A continuación, tanto abrir cuentas bancarias como contratar un servicio del banco es señalado por 55 personas (48,7%). Una de cada tres personas, aproximadamente, presentan dificultades para pedir un crédito (42, 37,2%) y ahorrar (41, 36,3%). Por su parte, una de cada cuatro, más o menos, informa de dichas dificultades para utilizar el cajero automático (26 personas, 23%) y pagar con tarjeta (25, 22,1%). Por último, 17 personas (15%) informan que tienen problemas a la hora de pagar en efectivo.

Tabla 73. Dificultad en gestiones económicas.

¿Qué gestiones te parecen difíciles de hacer con tu dinero?	Frecuencia	Porcentaje
Entender un contrato del banco	62	54,9
Abrir cuentas bancarias	55	48,7
Contratar un servicio del banco	55	48,7

¿Qué gestiones te parecen difíciles de hacer con tu dinero?	Frecuencia	Porcentaje
Pedir un crédito	42	37,2
Ahorrar	41	36,3
Utilizar el cajero automático	26	23
Pagar con tarjeta	25	22,1
Pagar en efectivo	17	15
Ninguna gestión me parece difícil	17	15

La frecuencia de respuestas a la pregunta acerca de quién es la persona que ayuda en la gestión económica se presenta en la Tabla 74. Como puede apreciarse, son los padres las personas que más ayudan. Entre ellos, especialmente la madre tal y como informan 75 (66,4%) de los participantes en el estudio. El padre ayuda a 56 (49,6%) de las personas. El resto de las personas tienen frecuencias mucho menores. Así, 21 personas (18,6%) reciben esta ayuda de un profesional, 13 (11,5%) de un hermano, 7 (6,2%) un familiar (tío, primo o abuelo) y 6 (5,3%) de su pareja.

Tabla 74. Persona de apoyo en la gestión económica.

¿Quién te ayuda en tu gestión económica?	Frecuencia	Porcentaje
Mi madre	75	66,4
Mi padre	56	49,6
Un profesional	21	18,6
Mi hermano o hermana	13	11,5
No me ayuda nadie, no lo necesito	11	9,7
Un familiar, como un tío, primo o abuelo	7	6,2
Mi pareja	6	5,3
No me ayuda nadie, pero me gustaría	6	5,3
Un amigo o amiga	0	0
Otra persona de mi entorno que no pertenece a mi familia. Por ejemplo, un vecino, mi jefe, un compañero...	0	0

Por último, nadie informa de recibir ayuda para las gestiones económicas de sus amigos o de otras personas de su entorno tales como vecinos o compañeros. Un dato que significar es que 11 (9,7%) de los participantes en este estudio no recibe ayuda porque manifiesta no necesitarla y 6 personas (5,3%) no tiene ayuda para dicha gestión económica, pero le gustaría tenerla.

La Tabla 75 muestra los resultados obtenidos a la pregunta de los lugares donde expresar libremente las opiniones. El espacio más señalado es el entorno familiar ya que 82 (72,6%) de los participantes del estudio lo señalan. Más de la mitad (61 personas, 54%) informan que en su entorno social pueden expresar libremente sus opiniones. Un poco menos de la mitad (50, 44,2) aluden a la entidad de la que forman parte como espacio libre de opinión. Uno de cada tres (41, 36,3%) incluyen a su barrio o comunidad, mientras que uno de cada cuatro (28, 24,8%) añaden a esos lugares, el entorno laboral. Por su parte, uno de cada cinco (22, 19,5%) aluden al entorno sanitario y solo 8 personas (7,1%) son las que informan de no tener un lugar donde expresar libremente sus opiniones.

Tabla 75. Espacios en los que puede expresar opinión.

¿Cuáles son los espacios en los que puedes expresar tu opinión?	Frecuencia	Porcentaje
En mi entorno familiar	82	72,6
En mi entorno social	61	54
En la entidad de la que formo parte	50	44,2
En mi barrio o comunidad	41	36,3
En mi entorno laboral	28	24,8
En el entorno sanitario	22	19,5
No tengo espacios en los que puedo expresar mi opinión	8	7,1

2.4.14. Ámbito jurídico

La última sección del cuestionario indaga acerca de cuestiones relacionadas con la medida de apoyo judicial tales como la fecha de esta y el tipo de medida. La última pregunta trata acerca de los contenidos en los que las personas necesitan medidas de apoyo.

La Tabla 76 pone de manifiesto que dos de cada tres de los participantes en este estudio no tienen medida de apoyo judicial. En concreto, se trata de 72 (63,7). A su vez, uno de cada cinco (24 personas, 21,2) ignoran si tienen esa medida de apoyo judicial. De los 17 integrantes de la muestra que sí tienen tal medida aproximadamente la mitad la tienen antes del 3 de septiembre del año 2021 y la otra mitad después de esa fecha.

Tabla 76. Fecha de la medida de apoyo judicial.

¿De qué fecha es tu medida de apoyo judicial?	Frecuencia	Porcentaje
No tengo medida de apoyo judicial	72	63,7
No sé si tengo medida de apoyo judicial	24	21,2
De antes del 3 de septiembre de 2021	9	8
Después del 3 de septiembre de 2021	8	7,1

La Tabla 77 muestra una discrepancia con respecto a los datos aportados en la Tabla anterior ya que, en este caso, son 64 (56,6%) las personas que informan que no tienen medida de apoyo judicial mientras que en la pregunta anterior fueron 72 los que dijeron que no la tenían. De igual forma, eran 17 los que anteriormente informaban de la fecha en la que la tenían y, en este caso, son 16 (14,2%) los que informan del tipo de medida que tienen. Trece de ellos (11,5%) afirman que la medida que tienen es jurídica, es decir, una sentencia judicial, mientras que los tres restantes (2,7%) informan que su medida es notarial constando en escritura pública.

Tabla 77. Tipo de medida de apoyo.

¿Qué tipo de medida de apoyo tienes?	Frecuencia	Porcentaje
No tengo medida de apoyo judicial	64	56,6
No lo sé	33	29,2

¿Qué tipo de medida de apoyo tienes?	Frecuencia	Porcentaje
Jurídica, es decir, tengo una sentencia judicial	13	11,5
Notarial en escritura pública	3	2,7

La última pregunta del cuestionario pide información acerca de los contenidos concretos en los que las personas informan tener medidas de apoyo. La Tabla 78 muestra los resultados obtenidos. En primer lugar, hay que señalar que vuelve a encontrarse una discrepancia ya que en esta pregunta son 40 los participantes en el estudio que responden que no tienen medida de apoyo frente a los 72 y 64 que se reflejaron en las dos preguntas anteriores. Ahora bien, si a esos 40 sumamos los 30 que informan que no saben qué es eso, el número se puede acercar bastante. La medida de apoyo, en consonancia a muchos de los resultados obtenidos en este trabajo, sobre las que más personas necesitarían una medida de apoyo sería el apoyo económico tal y como ponen de manifiesto 38 de los participantes (33,6%). Las medidas de apoyo en el ámbito sanitario son reclamadas por 24 de los participantes en el estudio (21,2%), mientras que 15 (13,3%) aluden a la necesidad de medidas de apoyo jurídico. Por último, cinco de los integrantes de la muestra (4,4%) tienen medidas de apoyo, pero desconocen su contenido.

Tabla 78. Necesidad de medidas de apoyo.

¿En qué contenidos necesitas medidas de apoyo?	Frecuencia	Porcentaje
No tengo medidas de apoyo	40	35,4
Apoyo económico	38	33,6
No sé qué es eso	30	26,5
Apoyo en el ámbito sanitario	24	21,2
Apoyo jurídico	15	13,3
Tengo medidas de apoyo, pero no conozco el contenido	5	4,4

2.5. Conclusiones: Resumen de los resultados más importantes

Este apartado refleja un listado de los resultados más relevantes obtenidos a partir de los datos obtenidos con la utilización del cuestionario. Ello se refleja de forma esquemática en la Tabla 79.

Tabla 79. Resultados más relevantes obtenidos a través del cuestionario.

La mayoría de los participantes no tienen discapacidad adicional y viven en el seno de una familia tradicional.

Más de la mitad de los participantes reciben ayuda en temas económicos, de salud y médicos, personales y emocionales, de formación y empleo y de autonomía y vida independiente.

La persona de apoyo fundamental es la madre (más del 60% de los participantes así lo indican).

Más de la mitad de los participantes no tienen problemas familiares y aquellos que los tienen son, fundamentalmente, relacionados con gritos y discusiones.

Solo el 8% de los participantes no tiene estudios siendo la titulación más frecuente la de Formación Profesional de grado medio o superior.

La mayoría de los participantes (65,5) ha estudiado en un centro ordinario.

Las necesidades mayoritarias de apoyo en el centro educativo se refieren a cuestiones académicas (apoyo en las asignaturas, y en la adaptación de exámenes y materiales).

El 94,7% de los participantes han cambiado, al menos, una vez de centro educativo por motivos relacionados con la falta de apoyo, la orientación educativa, el acoso escolar o la adaptación de materiales.

El 41,6% de los participantes tiene empleo.

El perfil profesional mayoritario es el de formación.

Los dos lugares fundamentales de trabajo son el centro especial de empleo y la empresa privada ordinaria.

Tabla 79. Resultados más relevantes obtenidos a través del cuestionario.

El 85,5% de los que han trabajado consideran útil recibir apoyo en el entorno laboral.

Los motivos fundamentales de despido son la finalización del contrato y la no superación del periodo de prueba.

El 78% de los contratos son por discapacidad siendo el mayoritario el contrato indefinido.

El salario mensual promedio recibido es de 766 euros siendo el rango de 80 a 2300 euros mensuales.

El 81,4% acude a revisiones médicas anuales.

El 46,9% no tiene tratamiento farmacológico y de los que lo tienen los mayoritarios son el tratamiento psiquiátrico y el somático o por enfermedades físicas.

Entre el 37% que necesita apoyo para la medicación, las principales necesidades son las de pedir receta, ayuda para las dosis y horario, comprar en la farmacia y preparación de las medicinas.

El 65,5% no tiene adicciones. De entre los que las tienen, las adicciones mayoritarias son a las nuevas tecnologías (47,91%) y el tabaco (22,44%).

La media de horas de sueño al día es de 7,76 con un rango de 3 a 13 horas.

Los hábitos de salud y de higiene muestran que el 57,5 % realiza 2 o 3 veces a la semana ejercicio físico, el 63,7% se ducha todos los días, el 86,7% se cepilla los dientes a diario y el 78,8% se cambia de ropa todos los días.

Las tareas más realizadas en el hogar son: hacer la cama (74,3%), sacar la basura (67,3%), limpiar y ordenar el cuarto (65,5%) y fregar los platos o poner el lavavajillas (60,2%).

Solo 3 personas (2,7%) informa de no realizar ninguna de las tareas domésticas.

Solo el 13,3% (15 personas) informan de percibir un trato diferente en su casa por ser hombre o mujer.

Tabla 79. Resultados más relevantes obtenidos a través del cuestionario.

El 27,4% (31 personas) tiene pareja estable. La importancia de tenerla radica en compartir experiencias (52,2%), formar una familia (49,6%) y no estar solo (36,3%).

De los 94 que tienen dificultades para encontrar pareja estable, el 43,61% es por timidez, el 25,53% por no saber dónde conocer gente y el 21,27% por la inteligencia límite.

El 28,3% no utiliza ningún método anticonceptivo. De los restantes, el 49,38% no mantiene relaciones con penetración, el 43,2% utiliza preservativo y el 14,81% la píldora anticonceptiva.

Los espacios más frecuentados para mantener relaciones sexuales son en la propia casa (33,6%) y en casa de amigos o de la pareja (22,1%).

La información prioritaria de información sobre sexualidad proviene de los profesionales de la entidad (37,2%) y de la familia (34,5%).

El 17,7% (20 personas) informan haber recibido abuso o maltrato por parte de su pareja.

De los que tienen o han tenido pareja estable 21 personas (24,13%) han recibido abuso o maltrato.

El 100% de los maltratados lo han sido psicológicamente y, además, un 66% lo han sido física y sexualmente.

Los dos grupos de personas a los que han informado prioritariamente de los abusos han sido la familia y los profesionales de la entidad.

102 personas (90,3%) informan que no han notado la existencia de barreras provocadas por su identidad de género u orientación sexual.

94 personas (83,1%) viven una vivienda propiedad o alquilada por su familia mientras que 16 (14,2%) lo hacen una vivienda propia o alquilada por ellos.

101 personas (89,4%) viven con su familia y 7 (6,2) viven solos.

68 personas (50,2%) preferirían vivir en una vivienda propia o alquilada por ellos mientras que 37 (32,7%) preferirían vivir con su pareja y 23 (20,4%) preferirían hacerlo solos.

Tabla 79. Resultados más relevantes obtenidos a través del cuestionario.

Los tres aspectos en los que necesitan más apoyos para vivir de forma independiente son: gestionar trámites (banco, seguridad social) con un 61,9%, manejar el dinero con un 54% y hacer menús o cocinar con un 41,6%.

Un 52% (59 personas) preferirían que estos apoyos los dieran los familiares mientras que un 32,7% (37 personas) preferirían que lo hicieran profesionales.

Un 59,3% (67 personas) no ha tenido problemas para encontrar Fundación o Asociación mientras que, del resto, la mitad los han tenido por desconocimiento.

Los dos aspectos en los que más apoyan las Fundaciones o Asociaciones son en el empleo (70,8% y la formación (58,4%), mientras que el de menor apoyo es el asesoramiento jurídico (8%).

55 personas (48,7%) no están recibiendo ningún tipo de prestación económica mientras que del resto el 39,65% tiene una prestación económica por hijo a cargo con discapacidad.

El 46% (52 personas) informa de recibir apoyo por parte de la entidad para disfrutar del ocio y el tiempo libre y el 49,6% (56 personas) recibe apoyo por parte de algún profesional para resolver conflictos con los amigos.

La red social más utilizada es WhatsApp (110 personas, 97,3%) mientras que las menos utilizadas son las redes para tener pareja (11 personas, 9,7%).

Un 37,42 (42 personas) están conectadas entre 1 y 3 horas al día, un 34,5% (39 personas) más de tres horas al día y un 26,5% (30 personas) menos de una hora al día.

81 personas (71,7%) se conectan a las redes para buscar entretenimiento y 64 personas (56,6% para buscar información.

75 personas (66,4) no han tenido problemas con las redes. Del resto, los problemas mayoritarios han sido los haters y el bullying.

50 personas (44,2%) no participan en actividades con personas sin discapacidad. Del resto, 20 personas (21,74%) lo hacen en actividades físicas.

61 personas (54%) han sufrido acoso escolar, mientras que 36 personas (31,9%) no ha sufrido abuso o maltrato nunca.

Tabla 79. Resultados más relevantes obtenidos a través del cuestionario.

La principal fuente de ingreso es la nómina (43 personas, 38,1%), mientras que 29 personas (25,7%) no tienen ingresos.

Las principales dificultades en las gestiones económicas son: entender un contrato del banco (54,9%), abrir cuentas bancarias (48,7%) y contratar un servicio del banco (47,7%).

Las principales personas de apoyo en la gestión económica son la madre (66,4%) y el padre (49,6%).

Los principales espacios donde puede expresar su opinión son: el entorno familiar (72,6%), el entorno social (54%) y la entidad de la que forma parte (44,2%).

Los dos contenidos en los que necesitan más medidas de apoyo son el económico (38 personas, 33,6%) y el ámbito sanitario (24 personas, 21,2%).



3

ESTUDIO 3

Datos de Archivo



3.1. Participantes

Técnicamente hablando, los participantes en este tercer estudio han sido los profesionales que han recogido la información solicitada en su entidad correspondiente. Ahora bien, dicha información es recabada de las personas que participaron en el estudio anterior y ambas informaciones; la contenida en las respuestas al cuestionario y la aportada por los profesionales sobre esas personas se unieron en la misma base de datos. Ello explica que los resultados que se van a exponer se refieran a las 113 personas que componían la muestra del estudio anterior.

3.2. Instrumento de evaluación

Los profesionales recogieron información de datos de archivo a través un protocolo que constaba de tres secciones (2 de identificación y 1 de recogida de información). Las secciones son las siguientes:

- Sección 1: Correo electrónico.
- Sección 2: Identificación de las identidades participantes.
- Sección 3: Datos personales complementarios al cuestionario dirigido a la persona con funcionamiento intelectual límite.

3.3. Procedimiento de recogida de información

Con respecto a la información derivada de datos de archivo y recogida por los profesionales, se asignó a la persona el mismo código del cuestionario que cumplimentó en el estudio anterior. El profesional recababa la información solicitada de los datos de archivo relativos a esas personas.

3.4. Resultados

Se van a presentar los resultados siguiendo el orden de las secciones del cuestionario. Dado que las secciones 1 y 2 (correo y asignación de códigos a cada formulario) se utilizaron como procedimentales para la construcción de la base de datos, no se incluyen en esta exposición de resultados.

Con respecto a las alteraciones de conducta solo 16 personas (14,2%) de la muestra presentan estas alteraciones. La Tabla 80 muestra la tipología de dichas alteraciones. El primer dato que constatar es que esas 16 personas muestran más de un tipo de alteración de conducta. En la Tabla 80, se consignan los porcentajes sobre el total de la muestra (113 personas), pero en este texto se reflejarán los porcentajes sobre las 16 personas que tienen alteraciones de conducta. De este modo, podemos comprobar que 10 de las personas (62,5%) presentan conductas disruptivas (no respetar espacios, discutir, chillar...). El mismo porcentaje tienen las conductas no colaboradoras (negarse a obedecer o a aceptar normas...). Por su parte, nueve de ellos (56,25%) tienen conductas sociales ofensivas (lenguaje soez, mentir, amenazar...). Frecuencias menores (4 personas, 25%) presentan las conductas sociales de riesgo (sufrir o ejercer abuso, relaciones tóxicas, vagabundeo...). El retraimiento o falta de atención se da en tres de los casos (18,75%), mientras que los hábitos atípicos o repetitivos y la destrucción de objetos son informadas en dos de los participantes (12,5%). El comportamiento autolesivo y la heteroagresividad solo es referida para una persona (6,25%) respectivamente. Por último, no se ha registrado ningún caso de conductas sexuales de riesgo.

Tabla 80. Tipo de alteración de conducta.

Alteraciones de conducta	Frecuencia	Porcentaje
Conducta disruptiva, como no respetar los espacios personales, importunar, discutir, chillar, etc.	10	8,8
Conductas no colaboradoras, como negarse a obedecer, a aceptar normas, etc.	10	8,8
Conducta social ofensiva, como lenguaje soez, mentir, amenazar, etc	9	8
Conductas sociales de riesgo, como sufrir o ejercer abuso, relaciones sociales tóxicas, "vagabundeo"...	4	3,5
Retraimiento o falta de atención	3	2,7

Alteraciones de conducta	Frecuencia	Porcentaje
Hábitos atípicos o repetitivos (estereotipias)	2	1,8
Destrucción de objetos	2	1,8
Comportamiento autolesivo o daño a sí mismo	1	0,9
Heteroagresividad o daño a otros	1	0,9
Conductas sexuales de riesgo	0	0

Son 86 (76,1%) los participantes en el estudio que tienen un certificado definitivo. El promedio de porcentaje total del certificado es 44,19 (con una desviación típica de 4,61). La Tabla 81 muestra la distribución del porcentaje total del certificado. Como puede apreciarse, hay mucha variabilidad existiendo un rango que va del 5% al 84% siendo la moda un porcentaje del 33%.

Por su parte, la Tabla 82 contiene la distribución de los puntos obtenidos por los factores sociales complementarios. A este respecto, hay que indicar que el promedio de dichos puntos de los integrantes de la muestra es 4,61 (con una desviación típica de 3,18). El rango de puntuaciones tiene un mínimo de “0” y un máximo de 15. Además, tanto la mediana como la moda coinciden en una puntuación de “4”.

Tabla 81. *Porcentaje total del certificado.*

Porcentaje total del certificado	Frecuencia	Porcentaje
5	1	0,9
7	1	0,9
31	1	0,9
33	26	23,0
34	7	6,2
35	2	1,8
36	9	8,0
37	6	5,3

Estudio 3. Datos de Archivo

Porcentaje total del certificado	Frecuencia	Porcentaje
38	2	1,8
39	5	4,4
40	2	1,8
41	2	1,8
42	2	1,8
43	1	0,9
44	2	1,8
45	2	1,8
46	3	2,7
47	6	5,3
49	2	1,8
50	1	0,9
54	1	0,9
56	1	0,9
57	3	2,7
65	13	11,5
66	3	2,7
67	2	1,8
68	2	1,8
69	2	1,8
72	1	0,9
84	1	0,9
No contesta	1	0,9

Tabla 82. Puntos por Factores sociales complementarios.

Puntos por Factores sociales complementarios	Frecuencia	Porcentaje
0	12	10,6
1	6	5,3
2	9	8,0
3	13	11,5
4	20	17,7
5	10	8,8
6	17	15,0
7	9	8,0
8	2	1,8
9	4	3,5
10	3	2,7
12	2	1,8
14	2	1,8
15	1	0,9
No contesta	3	2,7

Tal y como muestra la Tabla 83, un altísimo porcentaje (70,8%, correspondiente a 80 personas) de los participantes en el estudio no han pasado la valoración de dependencia. Son 26 (23%) los que sí la han pasado, encontrándose los siete restantes (6,2) en el proceso.

Tabla 83. Valoración de dependencia.

¿Ha pasado la valoración de dependencia?	Frecuencia	Porcentaje
No	80	70,8
Sí	26	23
Está en proceso	7	6,2

La siguiente pregunta pretende conocer las dificultades que han tenido las personas para el reconocimiento del grado de dependencia. Hay que tener en cuenta que 72 participantes (63,7%) no tienen reconocido el grado de dependencia. De los 41 restantes, 38 (el 92,68% de estos) manifiestan no haber tenido dificultades, mientras que solo tres (7,32%) sí las han tenido.

Tabla 84. Dificultades para el reconocimiento del grado de dependencia.

¿Ha tenido dificultades para que le reconocieran el grado de dependencia?	Frecuencia	Porcentaje
No tiene reconocido el grado de dependencia	72	63,7
No	38	33,6
Sí	3	2,7

La distribución de los grados de dependencia concedido se presenta en la Tabla 85. Tres de cada cuatro participantes en el estudio no tienen concedido grado de dependencia (85 personas, 75,2%). De los 28 restantes, son 20 (71,42%) los que tienen concedido el Grado I y cuatro (14,28%), el Grado II. Ninguna persona informa de tener concedido el Grado III. Por último, hay cuatro integrantes de la muestra (3,5% del total) sobre las que no hay información a este respecto.

Tabla 85. Grado de dependencia concedido.

¿Qué grado de dependencia tiene concedido?	Frecuencia	Porcentaje
No se lo han concedido	85	75,2
Grado I	20	17,7
Grado II	4	3,5

¿Qué grado de dependencia tiene concedido?	Frecuencia	Porcentaje
No contesta	4	3,5
Grado III	0	0

En cuanto al tipo de prestación o servicio recibido, los datos reflejados en la Tabla 86 muestran que tres de cada cuatro personas no reciben ningún tipo de prestación o servicio (86; 76,1%). Los datos restantes indican que hay seis personas que reciben más de una prestación. De las 33 prestaciones o servicios recibidos, la mayor parte son prestaciones económicas (17 que representan el 51,51% del total de prestaciones recibidas), 13 (39,39%) tienen una plaza pública en un centro (de atención diurna, ocupacional o residencia) y los tres restantes (9,09%) reciben el Servicio de promoción de la autonomía personal.

Tabla 86. Prestación o servicio recibido.

¿Qué prestación o servicio recibe?	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	86	76,1
Prestación económica	17	15
Plaza pública en un Centro de Atención Diurna, Centro Ocupacional o Residencia	13	11,5
Servicio de Promoción de la Autonomía Personal	3	2,7

Los resultados anteriores mostraban que solo 17 personas recibían prestación económica. La siguiente pregunta tiene el objetivo de conocer qué tipo de prestación económica reciben esas personas. Los datos se muestran en la Tabla 87. En ella, se puede observar cómo la gran mayoría de las personas que gozan de esta prestación económica reciben un cheque servicio. Concretamente, son 14 las personas que están en esta situación (que representan el 82,35% de quienes reciben prestación económica). Una persona (5,88%) recibe prestación por asistente personal y, en otro caso (5,88%), algún familiar recibe dinero (PECEF). Por último, hay otra persona (5,88%) sobre la que no hay información al respecto.

Tabla 87. Tipo de prestación económica.

¿Qué tipo de prestación económica recibe?	Frecuencia	Porcentaje
Ninguna	96	84,95
Prestación vinculada al servicio (Cheque servicio)	14	12,4
Prestación por Asistente Personal	1	0,9
Algún familiar recibe un dinero (PECEF) (no confundir con prestación por su hijo a cargo)	1	0,9
No hay información	1	0,9

Las dos últimas preguntas del cuestionario tienen por objeto el conocimiento de alguna otra prestación económica que pudieran estar recibiendo las personas que forman parte de la muestra de este estudio. En este sentido, la primera de ellas simplemente pregunta si se recibe alguna prestación económica adicional. A esta pregunta, responden afirmativamente 23 personas (20,4%).

En la Tabla 88, se muestra la distribución de las prestaciones económicas adicionales. Lo primero que hay que destacar es que se reflejan 27 casos de prestación económica lo cual es indicativo de que hay cuatro personas que reciben dos prestaciones económicas adicionales. De ellas, la más frecuente es la prestación económica por hijo a cargo con discapacidad que es recibida por 14 personas (51,85%). Del resto, cuatro personas (14,81%) recibe prestación económica por cuidados en el entorno familiar (PECEF). Nótese a este respecto que en la Tabla 87 solo figuraba una persona en esta condición. Por su parte, tres participantes en el estudio (11,11%) reciben pensiones asistenciales y otras tres (11,11%) pensiones no contributivas a causa de la discapacidad. Son dos (7,4%) los que reciben una prestación vinculada al servicio (plaza en una centro o cheque servicio) y solo una persona (3,7%) recibe dinero por incapacidad permanente absoluta. Por último, ninguna persona tiene prestación económica por REMI, RAIS, programas de ayudas de comunidades autónomas, prestaciones por asistencia personal e ingreso mínimo vital.

Tabla 88. Detalle de prestaciones económicas.

Otro tipo de prestación económica	Frecuencia	Porcentaje
Prestación económica por hijo a cargo con discapacidad	14	12,4
Prestación económica por cuidados en el entorno familiar (PECEF)	4	3,5
Pensiones asistenciales	3	2,7
Pensiones no contributivas a causa de la discapacidad	3	2,7
Prestación vinculada al servicio (Plaza en un centro o Cheque Servicio)	2	1,8
Incapacidad permanente absoluta	1	0,9
REMI	0	0
RAIS	0	0
Programas de ayudas de comunidades autónomas	0	0
Prestación por asistencia personal	0	0
Ingreso mínimo vital	0	0

3.5. Conclusiones: Resumen de Resultados más importantes

Este apartado refleja un listado de los resultados más relevantes obtenidos a partir de los datos recogidos por los profesionales.

Tabla 89. Resultados más relevantes: Datos de Archivo

16 personas (14,2%) presentan alteraciones de conducta. De entre ellas, las más comunes son las conductas disruptivas (10 personas), las conductas no colaboradoras (10 personas) y las conductas sociales ofensivas (9 personas).

86 personas (76,1%) tienen certificado definitivo.

El promedio del porcentaje total del certificado es 44,19% y el rango va de 5 a 84.

El promedio de los factores sociales complementarios es de 4,61 y el rango va de 0 a 15.

26 personas (23%) han pasado la valoración de Dependencia y 7 (6,2%) están en proceso.

A 85 personas (75,2%) no le han concedido el grado de dependencia. A 20 (17,7%) el Grado I y a 4 (3,6%) el Grado II.

86 (76,1%) personas no reciben ningún tipo de prestación económica.

Del resto 17 (62,96) recibe prestación económica, 13 (56,52%) plaza pública y 3 (13,04) servicio de promoción de la Autonomía Personal.

23 personas (20,4%) recibe otra prestación económica.



Conclusiones Generales



En este último apartado del informe se van a señalar las necesidades extraídas de todas las fuentes de información en la búsqueda de aquellas sobre las que haya un mayor número de evidencias constatadas a partir de los datos recogidos. En la Tabla 90 se presentan dichas conclusiones generales.

Tabla 90. Conclusiones generales.

Necesidad	Grupo de discusión Usuarios	Grupo de discusión Profesionales	Grupo de discusión Allegados	Cuestionario
Necesidad de respeto en todos los ámbitos: personal, social y laboral.	X	X	X	X
Necesidad de formación dirigida a las AMPAS para que enseñen a sus hijos a convivir con personas con discapacidad.	X	X		
Necesidad de formación a los padres que tiene hijos con discapacidad y no saben cómo tratarlos bien.	X			
Necesidad de formación a empresarios para que sepan cómo tratar a sus trabajadores con algún tipo de discapacidad.	X	X		
Necesidad de formación en la misma línea a las personas de apoyo en las empresas.	X	X		
Sin las entidades, la vida sería peor.	X	X	X	

Necesidad	Grupo de discusión Usuarios	Grupo de discusión Profesionales	Grupo de discusión Allegados	Cuestionario
La entidad es como una segunda familia.	X			
Necesidad de independencia y autonomía facilitadas a través del acceso al empleo y la vivienda (como el resto de las personas).		X		X
Necesidad de apoyos, pero que no sean de por vida.		X		X
Búsqueda de recursos de vivienda compartida con apoyos.		X		X
La mayor necesidad de apoyo es la regulación emocional.		X		
Necesidad de apoyo en la transición a la vida adulta.		X		X
Necesidad de formación en salud mental de las personas que tratan con personas con discapacidad.		X		
Necesidad de formación adicional para tratar a personas con discapacidad para el personal formado en recursos de salud mental.		X		

Necesidad	Grupo de discusión Usuarios	Grupo de discusión Profesionales	Grupo de discusión Allegados	Cuestionario
Necesidad de aumento del ocio con personas con inteligencia límite y sin ella.			X	X
Necesidad de interacción entre las Asociaciones (reuniones anuales entre padres y profesionales de las distintas Asociaciones).			X	
Necesidad de relaciones entre las Asociaciones y representantes de la CEOE y responsables de la Administración.			X	
Creación de una Escuela de Padres en los que todos se aprovechen de las experiencias de los otros.			X	
Necesidad de atención integral que recoja las experiencias de los padres y profesionales desde diversos campos.			X	
Las siete familias coinciden en que los Centros de Educación Especial han sido una buena experiencia para sus hijos.			X	

Necesidad	Grupo de discusión Usuarios	Grupo de discusión Profesionales	Grupo de discusión Allegados	Cuestionario
Las necesidades mayoritarias de apoyo en el centro educativo se refieren a cuestiones académicas (apoyo en las asignaturas, y en la adaptación de exámenes y materiales).				X
Las principales necesidades relacionadas con los asuntos médicos son las de pedir receta, ayuda para las dosis y horario, comprar en la farmacia y preparación de las medicinas.				X
Necesidad de apoyo para gestionar trámites (banco, seguridad social).				X
Necesidad de apoyo para manejar el dinero.				X
Necesidad de apoyo para hacer menús o cocinar.				X
Necesidad de apoyo para entender un contrato del banco.				X
Necesidad de apoyo para abrir cuentas bancarias.				X
Necesidad de apoyo para contratar un servicio del banco.				X





SUBVENCIÓN 0,7% IRPF:



Con la colaboración de

